

IM BCG RMBS 2, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al periodo comprendido
entre el 22 de noviembre y el 31 de
diciembre de 2013, junto con el Informe de
Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., (en adelante, Sociedad Gestora):

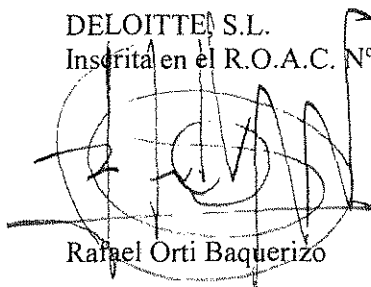
Hemos auditado las cuentas anuales de IM BCG RMBS 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha. Los Administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención con respecto a lo señalado en la Nota 9 de la Memoria adjunta que tal y como se indica en la Nota 3-g de la Memoria adjunta, el Fondo ha procedido a repercutir la diferencia negativa entre los ingresos y gastos devengados, teniendo en cuenta el orden inverso de dicha prelación de pagos, a los pasivos del Fondo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Rafael Orti Baquerizo

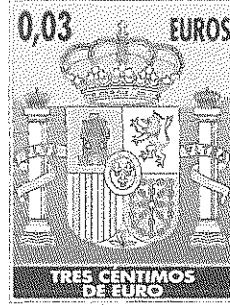
21 de abril de 2014



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/02407
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.
.....



OL8907084

CLASE 8.ª

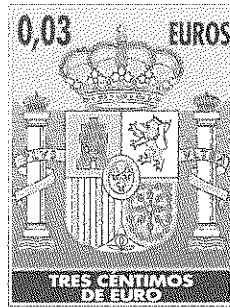
IM BCG RMBS 2, Fondo de Titulización de Activos

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2013	PASIVO	Nota	2013
ACTIVO NO CORRIENTE		1.244.731	PASIVO NO CORRIENTE		1.284.186
Activos financieros a largo plazo		1.244.731	Provisiones a largo plazo		-
Valores representativos de deuda		-	Pasivos financieros a largo plazo		1.284.186
Derechos de crédito	4	1.244.731	Obligaciones y otros valores negociables	7	1.111.511
Participaciones hipotecarias		1.244.731	Series no subordinadas		1.111.511
Certificados de transmisión hipotecaria		-	Series Subordinadas		-
Préstamos hipotecarios		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-
Cédulas hipotecarias		-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-
Préstamos a promotores		-	Ajustes por operaciones de cobertura		-
Préstamos a PYMES		-	Deudas con entidades de crédito	8	172.675
Préstamos a empresas		-	Préstamo subordinado		39.675
Cédulas territoriales		-	Crédito línea de liquidez		-
Créditos AAPP		-	Otras deudas con entidades de crédito		133.000
Préstamo Consumo		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-
Préstamo automoción		-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-
Arrendamiento financiero		-	Ajustes por operaciones de cobertura		-
Cuentas a cobrar		-	Derivados		-
Bonos de titulización		-	Derivados de cobertura		-
Activos dudosos		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	Otros pasivos financieros		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	Otros		-
Derivados		-	Pasivos por impuesto diferido		-
Derivados de cobertura		-			-
Otros activos financieros		-	PASIVO CORRIENTE		72.683
Garantías financieras		-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-
Otros		-	Provisiones a corto plazo		-
Activos por impuesto diferido		-	Pasivos financieros a corto plazo		72.031
Otros activos no corrientes		-	Acreedores y otras cuentas a pagar		-
		-	Obligaciones y otros valores negociables	7	71.953
ACTIVO CORRIENTE		112.138	Series no subordinadas		71.489
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	Series subordinadas		-
Activos financieros a corto plazo		45.727	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	530	Intereses y gastos devengados no vencidos		464
Derechos de crédito	4	45.197	Ajustes por operaciones de cobertura		-
Participaciones hipotecarias		44.473	Intereses vencidos e impagados		-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	Deudas con entidades de crédito	8	78
Préstamos hipotecarios		-	Préstamo subordinado		-
Cédulas hipotecarias		-	Crédito línea de liquidez		-
Préstamos a promotores		-	Otras deudas con entidades de crédito		-
Préstamos a PYMES		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-
Préstamos a empresas		-	Intereses y gastos devengados no vencidos		78
Cédulas territoriales		-	Ajustes por operaciones de cobertura		-
Créditos AAPP		-	Intereses vencidos e impagados		-
Préstamo Consumo		-	Derivados		-
Préstamo automoción		-	Derivados de cobertura		-
Arrendamiento financiero		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-
Cuentas a cobrar		-	Otros pasivos financieros		-
Bonos de titulización		-	Importe bruto		-
Otros		58	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-
Activos dudosos		-			-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	Ajustes por periodificaciones	9	662
Intereses y gastos devengados no vencidos		652	Comisiones		370
Ajustes por operaciones de cobertura		-	Comisión sociedad gestora		15
Intereses vencidos e impagados		14	Comisión administrador		11
Derivados		-	Comisión agente financiero/pagos		2
Derivados de cobertura		-	Comisión variable - resultados realizados		690
Otros activos financieros		-	Otras comisiones del cedente		-
Garantías financieras		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(353)
Otros		-	Otras comisiones		5
Ajustes por periodificaciones		-	Otros		262
Comisiones		-			-
Otros		-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	66.411	Coberturas de flujos de efectivo		-
Tesorería		66.411	Gastos de constitución en transición		-
Otros activos líquidos equivalentes		-			-
TOTAL ACTIVO		1.356.869	TOTAL PASIVO		1.356.869

Las Notas 1 a 14 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2013.



0L8907085

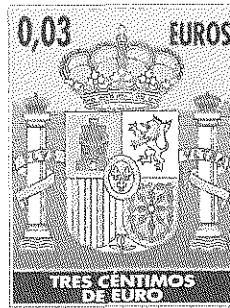
CLASE 8.ª

IM BCG RMBS 2, Fondo de Titulización de Activos**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 22 DE NOVIEMBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Nota	2013
Intereses y rendimientos asimilados		1.567
Valores representativos de deuda		-
Derechos de crédito	4	1.542
Otros activos financieros	6	25
Intereses y cargas asimilados		(542)
Obligaciones y otros valores negociables	7	(464)
Deudas con entidades de crédito	8	(78)
Otros pasivos financieros		-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-
MARGEN DE INTERESES		1.025
Resultado de operaciones financieras (neto)		-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-
Activos financieros disponibles para la venta		-
Otros		-
Diferencias de cambio (neto)		-
Otros ingresos de explotación		-
Otros gastos de explotación		(1.378)
Servicios exteriores	10	(654)
Servicios de profesionales independientes		(654)
Servicios bancarios y similares		-
Publicidad y propaganda		-
Otros servicios		-
Tributos		-
Otros gastos de gestión corriente		(724)
Comisión de Sociedad gestora	9	(15)
Comisión administración	9	(11)
Comisión del agente financiero/pagos	9	(2)
Comisión variable - resultados realizados	9	(690)
Comisión variable - resultados no realizados		-
Otras comisiones del cedente		-
Otros gastos	10	(6)
Deterioro de activos financieros (neto)		-
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-
Deterioro neto de derechos de crédito		-
Deterioro neto de derivados		-
Deterioro neto de otros activos financieros		-
Dotaciones a provisiones (neto)		-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	9	353
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-
Impuesto sobre beneficios		-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-

Las Notas 1 a 14 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo comprendido entre el 22 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013.



0L8907086

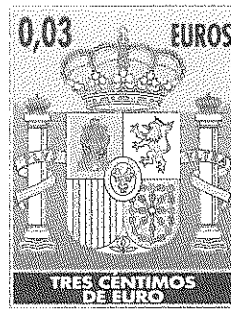
CLASE 8.ª

IM BCG RMBS 2, Fondo de Titulización de Activos**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 22 DE NOVIEMBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	2013
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(1)
Flujo de caja neto por Intereses de las operaciones	901
Intereses cobrados de los activos titulizados	876
Intereses pagados por valores de titulización	-
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	25
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(374)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	-
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-
Comisiones variables pagadas	-
Otras comisiones	(374)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(528)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-
Pagos de provisiones	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-
Otros	(528)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	66.412
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	1.183.000
Cobros por emisión de valores de titulización	1.183.000
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	(1.300.000)
Pagos por adquisición de derechos de crédito	(1.300.000)
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	10.418
Cobros por amortización de derechos de crédito	10.418
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	172.984
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	172.675
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	319
Administraciones públicas - Pasivo	-
Otros deudores y acreedores	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-
Cobros de Subvenciones	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	66.411
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	66.411

as Notas 1 a 14 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del periodo comprendido entre el 22 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013.



0L8907087

CLASE 8.ª

IM BCG RMBS 2, Fondo de Titulización de Activos**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 22 DE NOVIEMBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)**

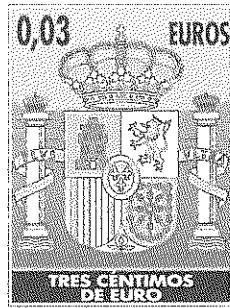
(Miles de Euros)

	2013
Activos financieros disponibles para la venta	
Ganancias (pérdidas) por valoración	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Otras reclasificaciones	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-
Cobertura de los flujos de efectivo	
Ganancias (pérdidas) por valoración	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Otras reclasificaciones	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-

Las Notas 1 a 14 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2013.



CLASE 8.ª



OL8907088

IM BCG RMBS 2, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al periodo comprendido entre el 22 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013

1. Reseña del Fondo

IM BCG RMBS 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 22 de noviembre de 2013, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 21 de noviembre de 2013.

Su actividad consiste en la adquisición de Certificados de Transmisión de Hipotecas y Participaciones hipotecarias emitidos por Banco Caixa Geral, S.A. (BCG), derivados de préstamos hipotecarios por valor de 1.300.000 miles de euros, y en la emisión de Bonos de Titulización de Activos, por un importe de 1.183.000 miles de euros (Nota 7). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron en la fecha de desembolso el 29 de noviembre de 2013.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo han sido satisfechos por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales concedido por el Cedente.

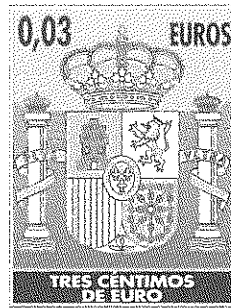
El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

Las cuenta de tesorería del Fondo se encuentra depositada en Banco Santander, S.A. (véase Nota 6). El Fondo tiene contratados con Banco Caixa Geral, S.A. dos préstamos subordinados (véase Nota 8) y un Préstamo B.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de



OL8907089

CLASE 8.ª

octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formulados por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que serán aprobadas por el mismo órgano sin cambios.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del periodo comprendido entre el 22 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.



0L8907090

CLASE 8.ª

f) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al periodo comprendido entre el 22 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".



0L8907091

CLASE 8.^a

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

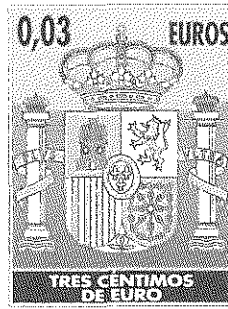
i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.



0L8907092

CLASE 8.ª

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

vi. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2013 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

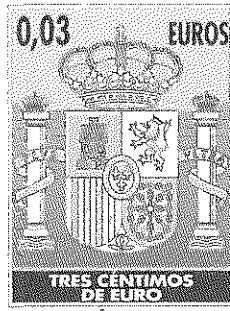
i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.



0L8907093

CLASE 8.ª

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

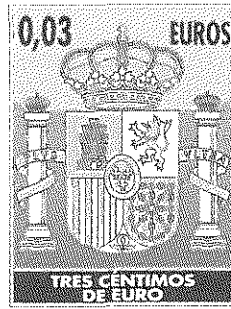
ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.



OL8907094

CLASE 8.ª

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

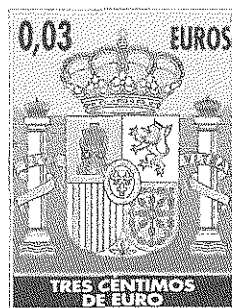
Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Régimen de tributación

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el periodo comprendido entre el 22 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013 la base imponible resultante de la actividad del Fondo ha sido de cero no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 11).



0L8907095

CLASE 8.^a

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

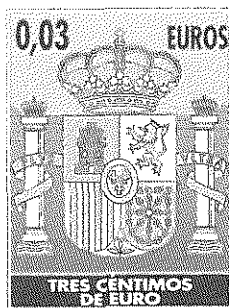
k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.



OL8907096

CLASE 8.ª

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

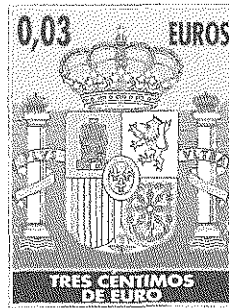
n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 22 de noviembre de 2013, adquirió Derechos de Crédito por un importe de 1.300.000 miles de euros, que representan una participación tanto del 100% del principal de los Préstamos Hipotecarios de los que se derivan.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:



0L8907097

CLASE 8.ª

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Incorporaciones al 22 de noviembre de 2013	1.300.000	-	1.300.000
Amortizaciones	-	(10.738)	(10.738)
Traspaso a activo corriente	(55.269)	55.269	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013 (*)	1.244.731	44.531	1.289.262

Dado que el Fondo se constituyó el 22 de noviembre, no cuenta con una tasa de amortización anticipada anual, siendo la tasa de amortización mensual correspondiente al 31 de diciembre de 2013 igual a 5,07%.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2013, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	59	259	378	2.730	23.283	1.262.553	1.289.262

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2013, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, se muestra a continuación:

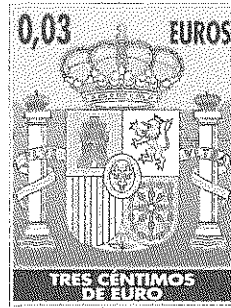
	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	44.531	44.850	45.189	91.238	228.405	835.049	1.289.262

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito al 31 de diciembre de 2013 es del 1,13%, siendo el tipo máximo 5,54% y el mínimo 0,73%. El importe devengado en el periodo comprendido entre el 22 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013 por este concepto ha ascendido a 1.542 miles de euros, que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 130.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. Los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2014.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, al 31 de diciembre de 2013, se muestra a continuación:



OL8907098

CLASE 8.ª

	Miles de Euros
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:	
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	58
Con antigüedad superior a tres meses (**)	-
	58
Intereses vencidos y no cobrados:	
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	14
Con antigüedad superior a tres meses (**)	-
	14
	72

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito - Otros" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el ratio de mora asciende a un 0%. Asimismo desde 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 22 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013.

5. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

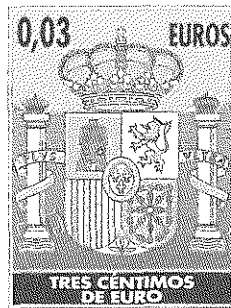
	Miles de Euros
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	530
	530

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado durante el mes de enero del ejercicio siguiente.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

En la fecha de constitución, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, abrió en Banco Santander, S.A., de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta de tesorería. En esta cuenta se deposita el fondo de reserva a partir de la fecha de apertura, como todas aquellas cantidades procedentes de los cobros de los préstamos agrupados en el Fondo y el depósito de Commingling (véase Nota 8).

Las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería devengan intereses a favor del fondo a un tipo de interés variable y revisable cada mes igual al Euribor 1 mes más un diferencial de 0,30%, de acuerdo con lo definido en la escritura de constitución y se abonan el último día de cada periodo de interés o día hábil inmediatamente siguiente.



0L8907099

CLASE 8.ª

El Fondo de Reserva inicial se constituyó en la Fecha de Desembolso, con cargo a los fondos provenientes del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva, por un importe igual a 39.000 miles de euros. En cada Fecha de Pago, se dotará, en su caso, el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Para cada Fecha de Pago, que sea distinta de la Fecha de Liquidación del Fondo, la Sociedad Gestora calculará el "Nivel del Fondo de Reserva" como el máximo entre (i) cero y (ii) la diferencia entre el Nivel Inicial del Fondo de Reserva menos el importe acumulado de todas las Disposiciones del Fondo de Reserva en Fechas de Pago anteriores más el importe acumulado de todas las cantidades aplicadas en todas las Fechas de Pago anteriores a la dotación del importe suficiente para mantener el Nivel Inicial del Fondo de Reserva.

En cada Fecha de Pago distinta de la Fecha de Liquidación, la "Disposición del Fondo de Reserva" consistirá en un importe equivalente al menor de los siguientes conceptos:

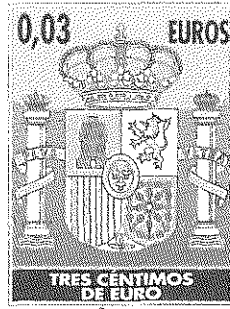
- i. el Nivel del Fondo de Reserva; y
- ii. la diferencia positiva entre:
 - a) los importes debidos en concepto de Gastos Ordinarios y Extraordinarios del Fondo e impuestos y los intereses devengados de los Bonos de la Serie A (y, una vez amortizados los Bonos A, los intereses devengados por el Préstamo B); y
 - b) los conceptos (i) y (ii) de los Recursos Disponibles tal y como están descritos en el apartado 3.4.6. 1. del Módulo Adicional del Folleto;

Si la diferencia del punto (ii) fuese negativa, cero.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el periodo comprendido entre el 22 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (excepto depósitos de garantía)
Saldos al 22 de noviembre de 2013	39.000	39.000	39.000
Saldos al 31 de diciembre de 2013	39.000	39.000	50.411

El importe devengado por esta cuenta, durante el periodo comprendido entre el 22 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013 ha ascendido a 25 miles de euros, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



0L8907100

CLASE 8.ª

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.183.000 miles de euros, integrados por 11.830 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	1.183.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100
Número de Bonos	11.830
Tipo de interés nominal	Euribor 1M + 0,30%
Periodicidad de pago	Mensual
Fechas de pago de intereses y amortización	22 de cada mes o el siguiente día hábil
Calificaciones	
Iniciales: Fitch / DBRS	A (sf) / A (sf)
Actuales: Fitch / DBRS	A (sf) / A (sf)

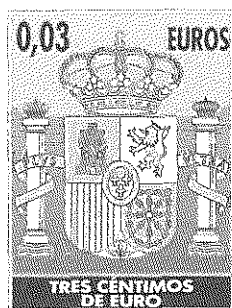
El movimiento de los Bonos durante el periodo comprendido entre el 22 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	Serie A		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Emisión el 22 de noviembre de 2013	1.183.000	-	1.183.000	-
Trasposos	(71.489)	71.489	(71.489)	71.489
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1.111.511	71.489	1.111.511	71.489

La amortización de los Bonos se realizará en cada Fecha de Pago, esto es, los días 22 de cada mes (o, en caso de no ser éstos Días Hábiles, el siguiente Día Hábil), de acuerdo con lo establecido en el Folleto y con sujeción al Orden de Prelación de Pagos.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2013, se muestra a continuación:

		Miles de Euros					
		Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	Principal	71.489	72.431	69.992	132.776	289.351	546.960
	Intereses	5.549	4.886	4.576	8.221	15.604	16.783



OL8907101

CLASE 8.ª

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante al 31 de diciembre de 2013, ha sido del 0,45%. Durante el periodo comprendido entre el 22 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 464 miles de euros, de los que 464 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

8. Deudas con entidades de crédito

Este epígrafe del balance adjunto recoge un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, un Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva, un Préstamo y un depósito, que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 25 de julio de 2006 con el Cedente.

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe total de 675.000 euros (en adelante, el "Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales" o "PSGI").

La entrega del importe del PSGI se realizó en la Fecha de Desembolso mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería abierta en el Agente Financiero. El importe del PSGI se destinó por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales correspondientes a la constitución del Fondo, sin perjuicio de que, en el caso de que exista algún sobrante para esta finalidad, el Fondo pueda utilizarlo como Recursos Disponibles.

La remuneración del PSGI se realiza sobre la base de un tipo de interés variable, revisable en cada Fecha de Pago, igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 0,35%, pagadero en cada Fecha de Pago a partir de la primera inclusive, y las restantes en las siguientes Fechas de Pago, todo ello con sujeción al Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación establecidos en los apartados 3.4.6.3 y 3.4.6.4 del Módulo Adicional.

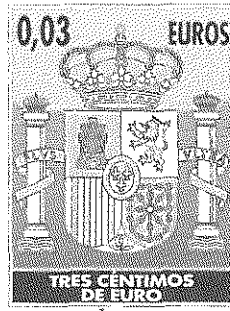
- Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe total de 39.000.000 euros (en adelante, el "Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva" o "PSFR"), que fue destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva. La entrega del principal inicial del PSFR se realizará en la Fecha de Desembolso mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería.

La remuneración del PSFR se realiza sobre la base de un tipo de interés variable, igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 0,35%. El pago de dichos intereses está sujeto al Orden de Prelación de Pagos o al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación descritos en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional.

- Préstamo B

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con BCG un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe total de ciento diecisiete millones (117.000.000) de euros (en adelante, el "Préstamo B") destinado por la Sociedad Gestora a la adquisición de los Derechos de Crédito. El Préstamo B representa un 9% del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito a la Fecha de Constitución. La entrega del importe del Préstamo B se realizó en la Fecha de Desembolso mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería abierta en el Agente Financiero.



OL8907102

CLASE 8.ª

El vencimiento del Préstamo B se producirá en la primera de las siguientes fechas: (i) la fecha en que el Préstamo B se haya amortizado por completo, (ii) la fecha en la que se produzca la Liquidación Anticipada del Fondo o (iii) la Fecha Final del Fondo.

El Préstamo B devenga, desde la Fecha de Desembolso, intereses a un tipo de interés anual variable fijado mensualmente, que será igual al resultado de sumar, al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos, un margen de 0,40%.

En el periodo comprendido entre el 22 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013 no se han producido amortizaciones de los préstamos anteriormente mencionados.

Durante el periodo comprendido entre el 22 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 78 miles de euros, estando la totalidad pendiente de pago al 31 de diciembre de 2013, estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

- Depósito de Commingling

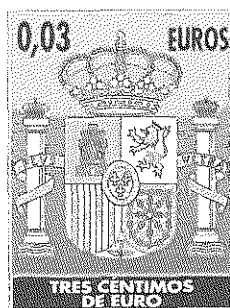
La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de depósito de carácter mercantil (en adelante, el "Contrato de Depósito de Commingling"). El Cedente entregó el importe del depósito en la Fecha de Desembolso en la Cuenta de Tesorería del Fondo.

El depósito de commingling (en adelante, el "Depósito de Commingling") está destinado a proteger al Fondo en caso de que no le fuesen ingresadas cantidades que hubieran sido percibidas por el Administrador correspondientes a los Derechos de Crédito cedidos al Fondo o en caso de que haya cantidades correspondientes a los Derechos de Crédito cedidos al Fondo que hayan sido pérdidas o interrumpidas, en los siguientes supuestos: declaración de concurso, intervención por el Banco de España o liquidación del Administrador, notificación a los deudores de la cesión de los Préstamos Hipotecarios por el Administrador o porque la Sociedad Gestora lo estime razonablemente justificado.

El Depósito de Commingling se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de dieciséis millones (16.000.000) de euros. Posteriormente, en cada Fecha de Pago, el importe del Depósito de Commingling se ajusta al Nivel Mínimo del Depósito de Commingling conforme a lo descrito a continuación (véase Nota 6).

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:



0L8907103

CLASE 8.ª

	Miles de Euros
	2013
Comisiones	370
Sociedad Gestora	15
Administrador	11
Agente financiero	2
Variable – realizada	690
Variable - no realizada	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(353)
Otras comisiones	5
Otros	282
Saldo al cierre del ejercicio	652

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el período comprendido entre el 22 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Importes devengados durante el período comprendido entre el 22 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013	15	11	2	690	(353)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	15	11	2	690	(353)

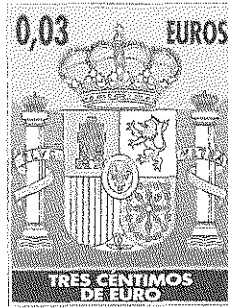
Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable

El Cedente tendrá derecho al excedente del Fondo, en concepto de Comisión Variable. El pago de dicho derecho se efectuará en cada Fecha de Pago, y estará sujeto a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Se define el excedente del Fondo como la diferencia entre (i) todos los ingresos que puedan derivarse de los Certificados más los rendimientos de la Cuenta de Tesorería, de la Cuenta de Reinversión, y cualquier otro que pudiera corresponderle al Fondo; menos (ii) todos los gastos del Fondo, incluidos los intereses de cualquier financiación del mismo, los necesarios para su constitución y su funcionamiento, y la cobertura de cuantos impagos se produzcan en los Certificados que integran su activo.

En la Fecha de Liquidación Anticipada y en la Fecha de Vencimiento Legal se sumará, adicionalmente, el remanente del Fondo tras la liquidación de todas las obligaciones con los titulares de los Bonos y el resto de acreedores del Fondo y el pago de los gastos ordinarios y extraordinarios, incluyendo impuestos.



OL8907104

CLASE 8.ª

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibe una comisión inicial y, en cada Fecha de Pago, comenzando en la primera Fecha de Pago, una comisión de gestión que se devenga mensualmente igual a una parte fija por importe de 5.000 euros más una parte variable correspondiente al 0,005% del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. Adicionalmente, la Sociedad Gestora recibe la cantidad de 250 euros en cada fecha de pago por el reporte de datos al Banco Central Europeo.

Dicha comisión es bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma.

Durante el periodo comprendido entre el 22 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013 se ha devengado por este concepto una comisión de 15 miles de euros. A 31 de diciembre de 2013 se encontraban pendientes de pago 15 miles de euros. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones — Comisión sociedad gestora", respectivamente.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de cobro de los Préstamos Hipotecarios de los que se derivan los Derechos de Crédito, el Administrador percibirá una remuneración que se devengará diariamente y se pagará en cada Fecha de Pago, del 0,01% anual sobre el Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios No Fallidos en la Fecha de Pago inmediatamente anterior (en adelante, la "Comisión de Administración").

Durante el periodo comprendido entre el 22 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013 se ha devengado por este concepto una comisión de 11 miles de euros. A 31 de diciembre de 2013 se encontraban pendientes de pago 11 miles de euros. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones - Comisión Administrador", respectivamente.

- Comisión del Agente Financiero

El Agente Financiero, Banco Santander, recibe una remuneración anual neta de 22 mil euros. La Sociedad Gestora abonará dicha remuneración al Agente Financiero en cada Fecha de Pago.

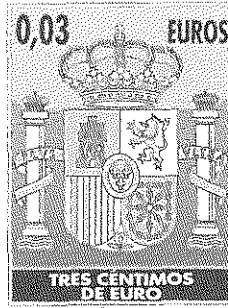
Durante el periodo comprendido entre el 22 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013 se ha devengado por este concepto una comisión de 2 miles de euros. A 31 de diciembre de 2013 se encontraban pendientes de pago 2 miles de euros. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones - Comisión del agente financiero", respectivamente.

10. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 4 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del periodo comprendido entre el 22 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013. Adicionalmente, se ha devengado unos gastos iniciales de 654 miles de euros que se incluyen en el epígrafe "Otros servicios – Servicios de profesionales independientes".



CLASE 8.ª



OL8907105

Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el periodo comprendido entre el 22 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

11. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de constitución. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en el periodo comprendido entre el 22 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

12. Gestión del riesgo

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

- a) Riesgo de mercado
 - Riesgo de tipo de interés

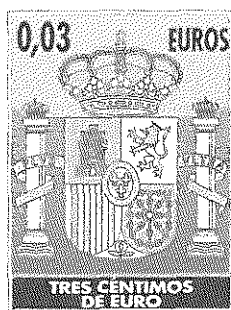
El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés distinto al tipo de interés de los bonos de titulización y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

- b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad Gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria que pueden no cumplirse.

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición del riesgo de crédito asumido por el Fondo, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:



0L8907106

CLASE 8.ª

En miles de euros			
31 de diciembre de 2013			
	Préstamos y partidas a cobrar	Instrumentos financieros derivados	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos Titulizados	1.244.731	-	1.244.731
Activos Dudosos	-	-	-
Deterioro	-	-	-
Derivados	-	-	-
	1.244.731	-	1.244.731
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores y otras cuentas a cobrar	530	-	530
Activos Titulizados	44.473	-	44.473
Otros	58	-	58
Activos dudosos	-	-	-
Deterioro	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	652	-	652
Intereses vencidos e impagados	14	-	14
Derivados	-	-	-
	45.727	-	45.727

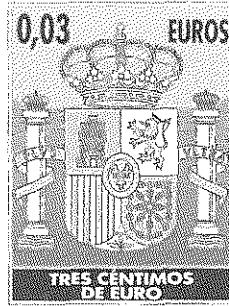
Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una revisión de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto de emisión del mismo.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoraran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

a) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de instrumentos financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.



OL8907107

CLASE 8.ª

b) Riesgo de amortización anticipada.

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

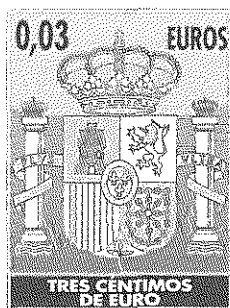
13. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del periodo comprendido entre el 22 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

14. Otra informaciónLiquidaciones de cobros y pagos

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del periodo comprendido entre el 22 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013 se presenta a continuación (importes en miles de euros):

	2013
	Real
<u>Liquidación de cobros y pagos del periodo</u>	
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>	
Cobros por amortizaciones ordinarias	4.460
Cobros por amortizaciones anticipadas	5.959
Cobros por intereses ordinarios	853
Cobros por intereses previamente impagados	23
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	319
Otros cobros en especie	-
Otros cobros en efectivo	1.355.675
<u>Liquidación de cobros y pagos del periodo</u>	
<u>Real</u>	
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>	
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie ...)	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-
Otros pagos del periodo	(1.300.902)



0L8907108

CLASE 8.ª

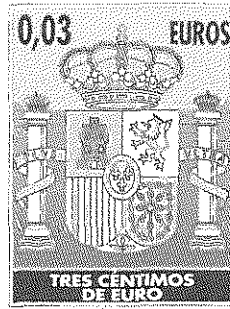
Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Inicio	31/12/2013
Tipo de interés medio de la cartera	1,14%	1,13%
Hipótesis de tasa de amortización anticipada de la cartera	2%	2%
Hipótesis de tasa de fallidos de la cartera	0,40%	0,40%
Hipótesis de tasa de recuperación de fallidos de la cartera	50%	50%
Hipótesis de tasa de morosidad de la cartera	0%	0%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	63,22	61,25
Vida media de la cartera (meses)	350	349
Fecha de liquidación anticipada estimada del Fondo	22/02/2040	22/07/2039

Nota: La CNMV recomienda que se recoja como Tasa de Amortización Anticipada en el momento inicial la primera de las Tasas de Amortización Anticipada recogidas en el Folleto. No obstante lo anterior, la Sociedad Gestora considera razonable que la tasa de amortización que debe incluirse es la tasa central de las estimaciones del Folleto, esto es 2%.



CLASE 8.ª



0L8907109

Anexo a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del periodo comprendido entre el 22 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

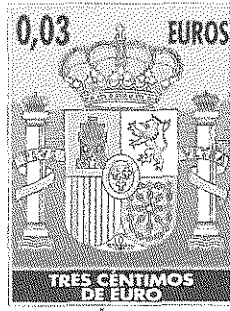
Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06



CLASE 8.ª



OL8907110



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: IM BCG RMBS 2. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		8.05.1
Denominación del compartimiento:		
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.P.I., S.A.		
Estados Aprobados: No		
Período: 2º Semestre		
Ejercicio: 2013		
Entidades cedentes de los activos titulados: BANCO CAIXA GERAL, S.A.		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras reflejan a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activo a titular.	Situación inicial 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 22/12/2013	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Participaciones hipotecarias	0001	0,859	0000	1.289,283	0130	0,150
Credenciales de transacción hipotecaria	0003	0	0001	0	0121	0
Prestamos hipotecarios	0004	0	0002	0	0122	0
Cédulas hipotecarias	0005	0	0003	0	0123	0
Prestamos a promotoras	0006	0	0004	0	0124	0
Prestamos a PYMES	0007	0	0005	0	0125	0
Prestamos a empresas	0008	0	0006	0	0126	0
Prestamos Corporativos	0009	0	0007	0	0127	0
Cédulas territoriales	0010	0	0008	0	0128	0
Bonos de tesorería	0011	0	0009	0	0129	0
Deuda subordinada	0012	0	0010	0	0130	0
Creditos AAPP	0013	0	0011	0	0131	0
Prestamos consumo	0014	0	0012	0	0132	0
Prestamos automoción	0015	0	0013	0	0133	0
Arrendamientos financieros	0016	0	0014	0	0134	0
Cuentas a cobrar	0017	0	0015	0	0135	0
Derechos de crédito futuro	0018	0	0016	0	0136	0
Bonos de titulaciones	0020	0	0017	0	0137	0
Otros	0021	0	0018	0	0138	0
Total	0022	10,859	0019	1.289,283	0139	0,150
					0140	1.300,000

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente no remborsado



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: IM BCG RMBES Z, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2013
Cuentas deudoras de los socios beneficiarios: BANCO CAIXA GERAL, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se expresarán en miles de euros)

CUADRO B

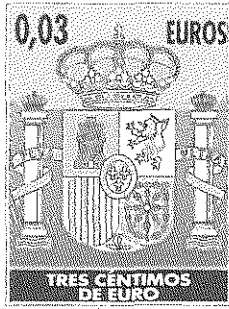
	Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
Monto de la cartera de activos titulados/Tasa de amortización anticipada	0	0
Importe de Principal Faltado desde el cierre anual anterior	0	0
Derechos de crédito dados de baja por declaración de bienes desde el cierre anual anterior	-4.778	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-5.969	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	+10.737	0
Total importe amortizado, incluyendo modificaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0	0
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	1.289.263	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	1.281	0
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0,03	0,00

(1) En líneas abiertas, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Inocua del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe



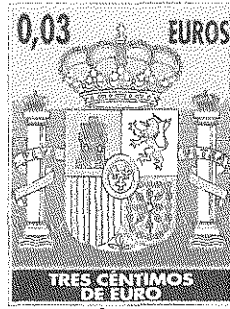
CLASE 8.ª



OL8907111



CLASE 8.ª



OL8907112



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TUTILIZACIÓN DE ACTIVOS

5.05.1

Denominación del Fondo: IRI BCG RWISS 2 FONDO DE TUTILIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Comparativo:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I., E.A.

Estados aprobados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2013

Entidades operadoras de los activos titulizados: BANCO CAJA GERAL, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TUTILIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se expresarán en miles de euros)

Código	Nº de activos	Importes impagados			Deuda Total
		Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios (2)	Total	
Hasta 1 mes	180	43	0720	61	0740
De 1 a 3 meses	18	10	0723	12	0743
De 3 a 6 meses	0	0	0725	0	0744
De 6 a 9 meses	0	0	0726	0	0745
De 9 a 12 meses	0	0	0725	0	0745
De 12 meses a 2 años	0	0	0725	0	0745
Más de 2 años	0	0	0725	0	0745
Total	198	53	0728	73	0749

Principal pendiente no vencido: 15.870

Deuda Total: 13.931

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos setebares se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los tramos se establecerán en función de lo indicado en el Anexo al FIC (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses).

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Importes impagados

Código	Nº de activos	Importes impagados			Deuda Total	Valor garantía (1)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (1)	% Deuda, Tasación
		Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	180	43	0720	12	0622	37.000	0643	
De 1 a 3 meses	18	10	0723	2	0623	2.911	0644	
De 3 a 6 meses	0	0	0724	0	0624	0	0645	
De 6 a 9 meses	0	0	0725	0	0625	0	0646	
De 9 a 12 meses	0	0	0726	0	0626	0	0647	
De 12 meses a 2 años	0	0	0727	0	0627	0	0648	
Más de 2 años	0	0	0728	0	0628	0	0649	
Total	198	53	0728	14	0628	39.911	0649	

Principal pendiente no vencido: 15.870

Deuda Total: 21.089

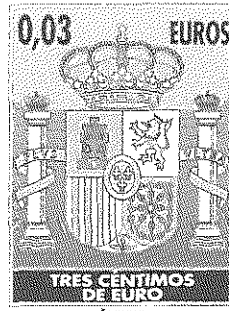
(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos setebares se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los tramos se establecerán en función de lo indicado en el Anexo al FIC (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses).

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(3) Se actualiza el valor de las garantías con tiempos con base en el momento de la valoración.



CLASE 8.ª



OL8907113



<p>Denominación del Fondo: IM BICAJ RMBS 2. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</p> <p>Denominación del compartimento:</p> <p>Administrador de la gestión: INTERMONEY TITULIZACION, S.A.F.I., S.A.</p> <p>Período: 2º Bimestre</p> <p>Spredink: 1013</p> <p>Entidad adonde se han activado: BANCO CAIXA GERAL, S.A.</p>		S. 005.4
<p>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN</p>		

Categoría	Situación actual 31/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012			Escenario: media		
	Tasa de activos autónomos (A)	Tasa de billido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (F)	Tasa de activos autónomos (A)	Tasa de billido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (F)	Tasa de activos autónomos (A)	Tasa de billido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (F)
Rollos de inmovilidad (1) (%)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Participaciones hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a promotores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a Pymes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Turísticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas subestructura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas AA:FP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos autoconsumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos de crédito futuro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de titulización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

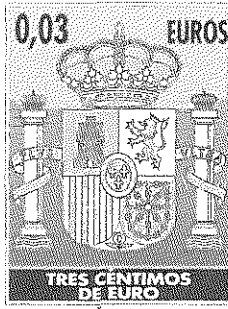
(1) Este ratio se refiere exclusivamente a los valores de activos cedidos al Fondo de Titulación de Activos y no a los valores de los activos cedidos al Fondo de Titulación de Activos. Los valores de los activos cedidos al Fondo de Titulación de Activos se reflejan en el Anexo 17.º

(2) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información y el principal pendiente de pago de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la fecha de billido receptor en la Clave. (En los casos de recompra de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del último período del año anterior y al respecto de participaciones en valores clasificados como fallidos al cierre del último período del año anterior)

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



CLASE 8.^a



OL8907114

Denominación del Fondo: IM BCG RMBS 2. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del Comprometido:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., E.A.
 Escritos agrupados: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2013
 Ejercicios anteriores de los activos titulados: BANCO CAJA (GESPAL, S.A.)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

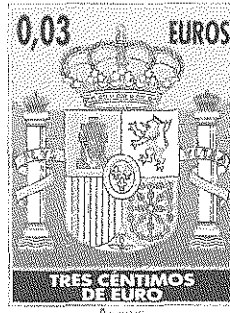
Categoría	Situación actual 31/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012			Situación inicial 27/11/2013		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	
Interior a 1 año	1300	21	1310	59	0	1300	0	1300	
Entre 1 y 2 años	1301	29	1311	259	0	1321	0	1311	
Entre 2 y 3 años	1302	30	1312	318	0	1322	0	1312	
Entre 3 y 5 años	1303	97	1313	2.730	0	1323	0	1313	
Entre 5 y 10 años	1304	460	1314	23.283	0	1324	0	1314	
Superior a 10 años	1305	10.222	1315	1.282.252	0	1325	0	1315	
Total	1306	10.865	1316	1.289.261	0,00	1326	0	1316	
Vida residual media ponderada (años)	1307	25,07				1327		25,21	

(1) Los intervalos se entienden excluidos al inicio del primer y máximo al final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Audijóvenes	0,03	0,03
Asignados	0,04	0,04



CLASE 8.^a



OL8907115



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S. 015-2

Denominación del Fondo: IM BCO RIBMS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.I., S.A.
 Estados agregados: No
 Periodo: 2º Semestre
 Ejercicio: 2013
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AJGF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se indique el vector unitario)

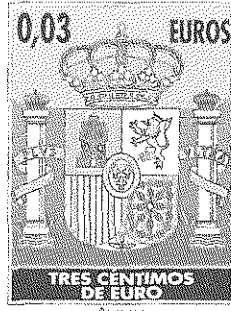
Categoría	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Ejercicio anterior 27/11/2013			
	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principial pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principial pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principial pendiente	Vida media de los pasivos (1)
ES037421002 A	11.839	10002	1.183.000	11,53	0	0	0	0,00	0009	10000	1.183.000	11,81
Total	11.839	10002	1.183.000	11,53	0	0	0	0,00	0009	10000	1.183.000	11,81

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se referirá exclusivamente la columna de denominación



CLASE 8.ª



OL8907116

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



5.95.2

Denominación del Fondo: IM BCS RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.P.I., S.A.

Estados aprobados: No

Período: 2º Semestre

Ejercicio: 2013

Mercados de cotización de los valores emitidos: ADF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a intereses se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se indique el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Intereses			Principial pendiente		Comexión de valor por repercusión de pérdidas				
						Basa de cálculo de intereses	Días Actumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses Impagados	Principial vencido		Principial Impagado	Total pendiente		
ES004241002	A	NS	EUR 1M	30/70	30/30	30/30	1	2228	15	5207	5207	1.103.000	5207	1.103.000	5207
Total				0,30	0,45	300		2228	15	5207	5207	1.103.000	5207	1.103.000	5207

(1) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada, NS=no subordinada)

(2) La gestora deberá completar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...), En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(3) La gestora deberá completar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se referirá expresamente la columna de denominación

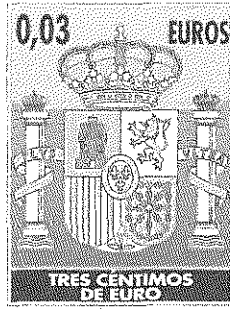
(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago



CLASE 8.^a



OL8907117



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.05.2

Denominación del Fondo: IBI BCG RIBES 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.I., S.A.

Ejercicios aprobados: No

Periodo: 2º Bimestre

Ejercicio: 2013

Normativa de calificación de los valores emitidos: AMF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO
 (Las cifras relativas a impuestos se consignarán en rúbricas de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se indique el valor unitario)

CUADRO C	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012			
			Amortización principal		Interés		Amortización principal		Interés	
Serie (1)			Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)
ES0347421002	A	22-05-2015	7300	7310	7300	7300	7300	7300	7300	7300
Total			7300	7310	7300	7300	7300	7300	7300	7300

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se indicará exclusivamente la cotización de denominación.

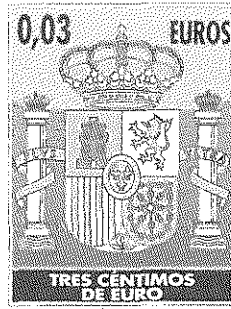
(2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extensión del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.^a



0L8907118



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

51527

Denominación del Fondo: IIR BCG RMBE 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Comproedor:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2013

Monedas de cotización de los valores emitidos: EUR

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie (1)	Denominación serie	Fecha última cambio de calificación	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual	Situación antes de reforzar	Situación inicial
EB0347421002	A	22-11-2013	FCH	A (ST)	3350	3370
ES0347421002	A	22-11-2013	Otros	A (ST)	-	-

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando las utilice emitidas no tengan ISIN se referirá exclusivamente a la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplir con la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para ser - Moody's, S&P para Standard & Poor's, FCH para Fitch, DRS para Domestec Bond Rating Service -



0L8907119

CLASE 8.ª

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



8.05.3

Denominación del Fondo: IM BCG RMBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
 Estados agregados: No
 Periodo: 2º Semestre
 Ejercicio: 2013

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS
 (Las otras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	39.000	1010
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	3,02	1020
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,68	1040
4. Permuta financiera de Intereses (S/N)	0050	No	1050
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090
8. Subordinación de series (S/N)	0110	No	1110
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	100,00	1120
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0180	0,00	1180
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170
13. Oros (S/N) (4)	0160	No	1160

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

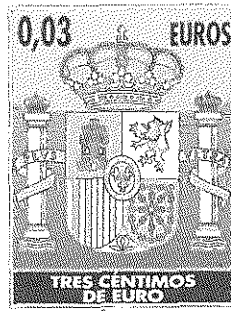
(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las considere relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		1210 Banco CaixaGera, S.A.
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220 -
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230 -
Otras permutas financieras	0230		1240 -
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250 -
Entidad Avalista	0250		1260 -
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270 -

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará



0L8907120

CLASE 8.ª

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



8.05.A
Denominación del Fondo: IM BCG RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A. Estado agregado: No Periodo: 3º Trimestre Ejercicio: 2013

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importas se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impago		Días Impago		Importe Impagado acumulado		Ratio (2)			Ref. Folleto		
					Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030	0	0190	0	0200	0,00	0430	0,00	120	0,00
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0,00	0410	0,00	110	0,00
Total Morosos					0300	0	0420	0,00	0840	0,00	230	0,00
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0000	12	0000	0	0130	0	0230	0,00	0430	0,00	100	0,00
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0,00	0440	0,00	100	0,00
Total Fallidos					0270	0	0470	0,00	0870	0,00	200	0,00

(1) En caso de existir deficiencias adicionales a las recogidas en la presente tabla (por ejemplo, incidencias subjetivas, etc) respecto a las que se establecen algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.
 (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

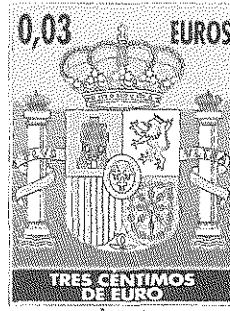
Otros ratios relevantes	Ratio (2)			Ref. Folleto			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago				
Definición del Fondo de Reserva	0180	100,00	0280	0,00	0380	100,00	0480
	0170	99,17	0270	0,00	0370	99,91	0470
	0180	0,00	0280	0,00	0380	0,00	0480
	0180	0,00	0290	0,00	0390	0,00	0490

TRIGGERS (3)	Límite		% Actual		Última Fecha Pago		Ref. Folleto
Amortización sucesional: series (4)	0500		0500		0540		0580
Diferencial de amortización intereses: series (5)	0600		0620		0640		0680
OTROS TRIGGERS (3)	0610		0620		0660		0700

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán.
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (priorización sucesional) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE 8.ª



OL8907121



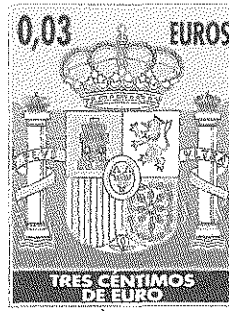
ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: IM BCG RMBS 2 FONDO DE TITULACIÓN DE ACTIVOS		5.06.5
Denominación del comparativo:		
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION S.G.F.T., S.A.		
Estados adjuntados: No		
Período: 2º Semestre		
Ejercicio: 2013		
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS GERIDOS Y PASIVOS		
(Las cifras relativas a impuestos se consignan en miles de euros)		

Distribución geográfica de activos titulados	Situación actual 31/12/2013		Situación cliente anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 22/11/2013	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Aragón	0400	8626	0402	0478	0504	566
Asturias	0401	0427	0403	0475	0505	74
Balears	0402	0426	0404	0480	0506	248
Islas Canarias	0403	0429	0405	0481	0507	10
Cantabria	0404	0430	0406	0482	0508	3
Castilla-La Mancha	0405	0431	0407	0483	0509	60
Castilla-La Mancha	0406	0432	0408	0484	0510	878
Castilla-La Mancha	0407	0433	0409	0485	0511	73
Cataluña	0408	0434	0410	0486	0512	1.525
Cataluña	0409	0435	0411	0487	0513	1
Extremadura	0410	0436	0412	0488	0514	2.617
Galicia	0411	0437	0413	0489	0515	2.717
Madrid	0412	0438	0414	0490	0516	1.211
Madrid	0413	0439	0415	0491	0517	2
Madrid	0414	0440	0416	0492	0518	5
Madrid	0415	0441	0417	0493	0519	44
Madrid	0416	0442	0418	0494	0520	35
Madrid	0417	0443	0419	0495	0521	543
Madrid	0418	0444	0420	0496	0522	153
Madrid	0419	0445	0421	0497	0523	10.873
Madrid	0420	0446	0422	0498	0524	0
Madrid	0421	0447	0423	0499	0525	0
Madrid	0422	0448	0424	0500	0526	0
Madrid	0423	0449	0425	0501	0527	16.873
Madrid	0424	0450	0426	0502	0528	1.200.000
Madrid	0425	0451	0427	0503	0529	0
Madrid	0426	0452	0428	0504	0530	0
Madrid	0427	0453	0429	0505	0531	0
Madrid	0428	0454	0430	0506	0532	0
Madrid	0429	0455	0431	0507	0533	0
Madrid	0430	0456	0432	0508	0534	0
Madrid	0431	0457	0433	0509	0535	0
Madrid	0432	0458	0434	0510	0536	0
Madrid	0433	0459	0435	0511	0537	0
Madrid	0434	0460	0436	0512	0538	0
Madrid	0435	0461	0437	0513	0539	0
Madrid	0436	0462	0438	0514	0540	0
Madrid	0437	0463	0439	0515	0541	0
Madrid	0438	0464	0440	0516	0542	0
Madrid	0439	0465	0441	0517	0543	0
Madrid	0440	0466	0442	0518	0544	0
Madrid	0441	0467	0443	0519	0545	0
Madrid	0442	0468	0444	0520	0546	0
Madrid	0443	0469	0445	0521	0547	0
Madrid	0444	0470	0446	0522	0548	0
Madrid	0445	0471	0447	0523	0549	0
Madrid	0446	0472	0448	0524	0550	0
Madrid	0447	0473	0449	0525	0551	0
Madrid	0448	0474	0450	0526	0552	0
Madrid	0449	0475	0451	0527	0553	0
Madrid	0450	0476	0452	0528	0554	0
Madrid	0451	0477	0453	0529	0555	0
Madrid	0452	0478	0454	0530	0556	0
Madrid	0453	0479	0455	0531	0557	0
Madrid	0454	0480	0456	0532	0558	0
Madrid	0455	0481	0457	0533	0559	0
Madrid	0456	0482	0458	0534	0560	0
Madrid	0457	0483	0459	0535	0561	0
Madrid	0458	0484	0460	0536	0562	0
Madrid	0459	0485	0461	0537	0563	0
Madrid	0460	0486	0462	0538	0564	0
Madrid	0461	0487	0463	0539	0565	0
Madrid	0462	0488	0464	0540	0566	0
Madrid	0463	0489	0465	0541	0567	0
Madrid	0464	0490	0466	0542	0568	0
Madrid	0465	0491	0467	0543	0569	0
Madrid	0466	0492	0468	0544	0570	0
Madrid	0467	0493	0469	0545	0571	0
Madrid	0468	0494	0470	0546	0572	0
Madrid	0469	0495	0471	0547	0573	0
Madrid	0470	0496	0472	0548	0574	0
Madrid	0471	0497	0473	0549	0575	0
Madrid	0472	0498	0474	0550	0576	0
Madrid	0473	0499	0475	0551	0577	0
Madrid	0474	0500	0476	0552	0578	0
Madrid	0475	0501	0477	0553	0579	0
Madrid	0476	0502	0478	0554	0580	0
Madrid	0477	0503	0479	0555	0581	0
Madrid	0478	0504	0480	0556	0582	0
Madrid	0479	0505	0481	0557	0583	0
Madrid	0480	0506	0482	0558	0584	0
Madrid	0481	0507	0483	0559	0585	0
Madrid	0482	0508	0484	0560	0586	0
Madrid	0483	0509	0485	0561	0587	0
Madrid	0484	0510	0486	0562	0588	0
Madrid	0485	0511	0487	0563	0589	0
Madrid	0486	0512	0488	0564	0590	0
Madrid	0487	0513	0489	0565	0591	0
Madrid	0488	0514	0490	0566	0592	0
Madrid	0489	0515	0491	0567	0593	0
Madrid	0490	0516	0492	0568	0594	0
Madrid	0491	0517	0493	0569	0595	0
Madrid	0492	0518	0494	0570	0596	0
Madrid	0493	0519	0495	0571	0597	0
Madrid	0494	0520	0496	0572	0598	0
Madrid	0495	0521	0497	0573	0599	0
Madrid	0496	0522	0498	0574	0600	0
Madrid	0497	0523	0499	0575	0601	0
Madrid	0498	0524	0500	0576	0602	0
Madrid	0499	0525	0501	0577	0603	0
Madrid	0500	0526	0502	0578	0604	0
Madrid	0501	0527	0503	0579	0605	0
Madrid	0502	0528	0504	0580	0606	0
Madrid	0503	0529	0505	0581	0607	0
Madrid	0504	0530	0506	0582	0608	0
Madrid	0505	0531	0507	0583	0609	0
Madrid	0506	0532	0508	0584	0610	0
Madrid	0507	0533	0509	0585	0611	0
Madrid	0508	0534	0510	0586	0612	0
Madrid	0509	0535	0511	0587	0613	0
Madrid	0510	0536	0512	0588	0614	0
Madrid	0511	0537	0513	0589	0615	0
Madrid	0512	0538	0514	0590	0616	0
Madrid	0513	0539	0515	0591	0617	0
Madrid	0514	0540	0516	0592	0618	0
Madrid	0515	0541	0517	0593	0619	0
Madrid	0516	0542	0518	0594	0620	0
Madrid	0517	0543	0519	0595	0621	0
Madrid	0518	0544	0520	0596	0622	0
Madrid	0519	0545	0521	0597	0623	0
Madrid	0520	0546	0522	0598	0624	0
Madrid	0521	0547	0523	0599	0625	0
Madrid	0522	0548	0524	0600	0626	0
Madrid	0523	0549	0525	0601	0627	0
Madrid	0524	0550	0526	0602	0628	0
Madrid	0525	0551	0527	0603	0629	0
Madrid	0526	0552	0528	0604	0630	0
Madrid	0527	0553	0529	0605	0631	0
Madrid	0528	0554	0530	0606	0632	0
Madrid	0529	0555	0531	0607	0633	0
Madrid	0530	0556	0532	0608	0634	0
Madrid	0531	0557	0533	0609	0635	0
Madrid	0532	0558	0534	0610	0636	0
Madrid	0533	0559	0535	0611	0637	0
Madrid	0534	0560	0536	0612	0638	0
Madrid	0535	0561	0537	0613	0639	0
Madrid	0536	0562	0538	0614	0640	0
Madrid	0537	0563	0539	0615	0641	0
Madrid	0538	0564	0540	0616	0642	0
Madrid	0539	0565	0541	0617	0643	0
Madrid	0540	0566	0542	0618	0644	0
Madrid	0541	0567	0543	0619	0645	0
Madrid	0542	0568	0544	0620	0646	0
Madrid	0543	0569	0545	0621	0647	0
Madrid	0544	0570	0546	0622	0648	0
Madrid	0545	0571	0547	0623	0649	0
Madrid	0546	0572	0548	0624	0650	0
Madrid	0547	0573	0549	0625	0651	0
Madrid	0548	0574	0550	0626	0652	0
Madrid	0549	0575	0551	0627	0653	0
Madrid	0550	0576	0552	0628	0654	0
Madrid	0551	0577	0553	0629	0655	0
Madrid	0552	0578	0554	0630	0656	0
Madrid	0553	0579	0555	0631	0657	0
Madrid	0554	0580	0556	0632	0658	0
Madrid	0555	0581	0557	0633	0659	0
Madrid	0556	0582	0558	0634	0660	0
Madrid	0557	0583	0559	0635	0661	0
Madrid	0558	0584	0560	0636	0662	0
Madrid	0559	0585	0561	0637	0663	0
Madrid	0560	0586	0562	0638	0664	0
Madrid	0561	0587	0563	0639	0665	0
Madrid						



CLASE 8.^a



OL8907122

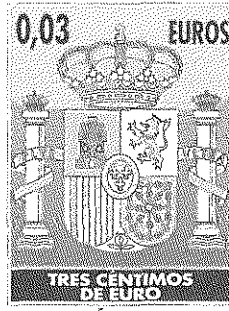


ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

<p>Denominación del Fondo: IM EGCS RAMBS 2. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</p> <p>Denominación del compartimento:</p> <p>Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.P.F., S.A.</p> <p>Estados agregados: No</p> <p>Periodo: 2º Semestre</p> <p>Ejercicio: 2013</p>		S.05.5
<p>OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS</p> <p>(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)</p>		

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012			Situación inicial 22/11/2013		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)
Euro - EUR	10.859	1.289.263	1.289.263	0	0	0	0	0	0
EEUU Dólar - USD	0572	0573	0583	0500	0501	0512	0520	0521	0532
Japón Yen - JPY	0573	0579	0584	0501	0502	0513	0521	0522	0533
Reino Unido Libra - GBP	0574	0580	0586	0502	0503	0514	0522	0523	0534
Otros	0575	0581	0587	0503	0504	0515	0523	0524	0535
Total	10.859	1.289.263	1.289.263	0505	0506	0516	0525	0526	0536

(1) Entendido como principal pendiente al importe de principal pendiente de reembolso



OL8907123

CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

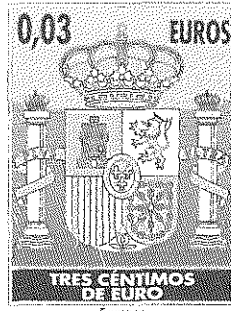
Denominación del Fondo: IR BECS RIBES 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERHONEY TITULIZACIÓN, S.O.U.T., S.A.	
Estados agregados: No	
Período: 2º Semestre	
Ejercicio: 2013	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	
A las otras ratios se a reportar se consignarán en más de abajo	

Importe pendiente activo / Utilizados / Valor garantía (*)	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 22/11/2013	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 50%	1.000	2.048	1.120	1.170	1.140	1.150
50% - 60%	1.101	3.153	1.121	1.111	1.141	1.151
60% - 80%	1.102	5.261	1.122	1.122	1.142	1.152
80% - 100%	1.103	287	1.123	1.123	1.143	1.153
100% - 120%	1.104	0	1.124	1.124	1.144	1.154
120% - 140%	1.105	0	1.125	1.125	1.145	1.155
140% - 160%	1.106	0	1.126	1.126	1.146	1.156
superior al 160%	1.107	0	1.127	1.127	1.147	1.157
Total	1.108	10.859	1.128	1.138	1.148	1.158
Médis ponderada (%)		61,25		61,25		61,35

(*) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresado en porcentaje



CLASE 8.^a



OL8907124



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	8.05.5
Denominación del Fondo: IM BCG RIBES 2. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.P.I., S.A.	
Estados agregados: No	
Periodo: 7º Semestre	
Ejercicio: 2013	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	
(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)	

CUADRO D

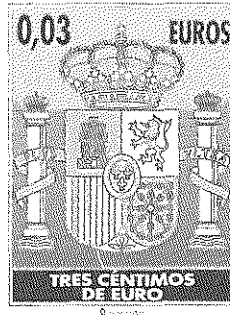
Resumen de índices del período	Índice de referencia (1)	Principio del período	Final del período	Principio del período	Final del período	Principio del período	Final del período	Principio del período	Final del período	Principio del período	Final del período
EUR12	10,851	1410	1,288,890	1,420	1,13	0,60	0,60	1,420	1,13	0,60	0,60
EUR12	1	27	27	27	0,90	0,90	0,90	0,90	0,90	0,90	0,90
EUR12	7	346	346	346	0,77	0,77	0,77	0,77	0,77	0,77	0,77
Total	10,859	1415	1,289,263	1,425	1,13	0,60	0,60	1,425	1,13	0,60	0,60

(1) La gestora deberá actualizar el índice de referencia que corresponde en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado



CLASE 8.ª



OL8907125

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

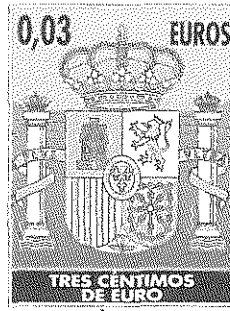


8.05.5	
Denominación del Fondo: IM BCE FIMES 2. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Bimestra	
Ejercicio: 2013	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	
(Las cifras relativas a Impuesto se consignarán en miles de euros)	

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012			Situación Inicial 22/11/2013		
	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente	
inferior al 1%	1500	4.027	1831	503.654	0	1.863	0	3.776	1026
1% - 1,49%	1591	5.891	4822	670.853	0	1.844	0	5.895	1006
1,5% - 1,99%	1502	814	4823	80.205	0	1.645	0	876	1007
2% - 2,49%	1303	115	1824	11.074	0	1.646	0	102	1005
2,5% - 2,99%	1304	123	1825	14.111	0	1.667	0	146	1005
3% - 3,49%	1305	27	1826	2.374	0	1.668	0	74	1610
3,5% - 3,99%	1306	62	1827	6.218	0	1.669	0	2	1611
4% - 4,49%	1307	3	1828	375	0	1.670	0	2	1612
4,5% - 4,99%	1308	0	1829	0	0	1.671	0	0	1613
5% - 5,49%	1309	1	1830	115	0	1.672	0	1	1614
5,5% - 5,99%	1310	1	1831	134	0	1.673	0	1	1615
6% - 6,49%	1311	8	1832	0	0	1.674	0	0	1616
6,5% - 6,99%	1312	8	1833	0	0	1.675	0	0	1617
7% - 7,49%	1313	0	1834	0	0	1.676	0	0	1618
7,5% - 7,99%	1314	0	1835	0	0	1.677	0	0	1619
8% - 8,49%	1315	0	1836	0	0	1.678	0	0	1620
8,5% - 8,99%	1316	0	1837	0	0	1.679	0	0	1621
9% - 9,49%	1317	0	1838	0	0	1.680	0	0	1622
9,5% - 9,99%	1318	0	1839	0	0	1.681	0	0	1623
Superior al 10%	1319	0	1840	0	0	1.682	0	0	1624
Total	1520	10.809	1841	1.299.263	0	1.683	0	10.873	1.200.000
Tipo de interés medido ponderado de los activos (%)		5,42	1,13		0,20	5,84			5,85
Tipo de interés medido ponderado de los pasivos (%)		5,43	0,45		0,00	5,85			5,87



CLASE 8.^a



OL8907126



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	2015.5
Denominación del Fondo: IM BCG RMBS 2 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del comparativo:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2015	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS DEBIDOS Y PASIVOS

CUADRO F	Situación actual 31/12/2013		Situación cliente anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 22/11/2013	
	Porcentaje	CIASE (2)	Porcentaje	CIASE (2)	Porcentaje	CIASE (2)
Concentración	3000	0,50	2000	0,00	3000	0,50
Diez primeros deudores/prestadores con más concentración	3010	0,00	2010	0,00	3010	0,00
Sectores (1)	3010	0,00	2010	0,00	3010	0,00

(1) Indica los denominados del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CIASE con los niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



8.08.13

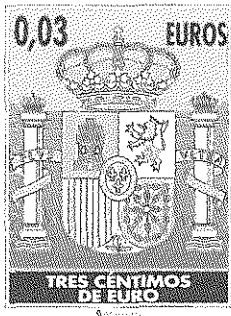
Denominación del Fondo: IM BCG RMB 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del comparativo:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.C.F.T., S.A.
 Estados agregados: No
 Período: 7º Trimestre
 Ejercicio: 2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS
 (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

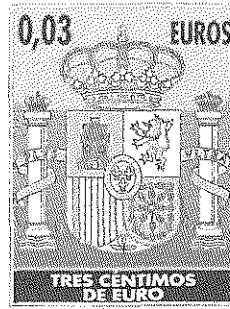
Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación sobre 31/12/2013		Situación sobre 31/12/2012	
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa
Euro - EUR	3000	1.183.000	3170	1.183.000
Real Dólar - USD	3070	3070	3180	3240
Yen - JPY	3000	3000	3150	3270
País Unido Libra - GBP	3000	3000	3000	3200
Otros	3000	3000	3200	3200
Total	3000	1.183.000	3200	1.183.000



CLASE 8.ª



OL8907127



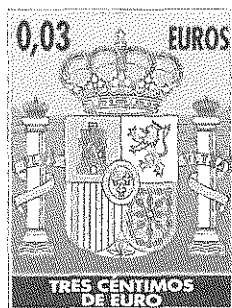
0L8907128

CLASE 8.ª

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



	5.06
Denominación del Fondo: IM BCG RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. Estados agregados: No Período: 2º Semestre Ejercicio: 2013	
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME DE AUDITOR	
No hay informe de auditor	



0L8907129

CLASE 8.ª

IM BCG RMBS 2, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

1. El Fondo de titulización. Antecedentes.

IM BCG RMBS 2, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 22 de noviembre de 2013, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 3078/2013, agrupando 10.873 Derechos de Crédito derivados de Préstamos con garantía hipotecaria sobre inmuebles terminados y situados en España concedidos por Banco Caixa Geral, S.A a personas físicas que están sujetos a legislación española, por un importe total de 1.300.000.000,00 €, que corresponde al Saldo Nominal Pendiente No Vencido de los Préstamos Hipotecarios.

Con fecha 22 de noviembre de 2013, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.183.000.000€, en una sola Serie (Serie A) integrada por 11.830 Bonos. Asimismo se otorgó el Préstamo B por valor de 117.000.000€. El valor nominal de cada Bono es de 100.000€. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos A disponían de una calificación definitiva de A (sf) por parte de FITCH Rating España (en adelante, "Fitch"), y de A (sf) por parte de DBRS Ratings Limited (en adelante, "DBRS"). El Préstamo B no tiene calificación.

La Fecha de Desembolso fue el 29 de noviembre de 2013.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 21 de noviembre de 2013.

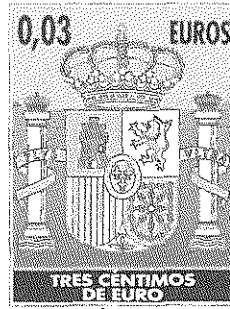
El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito y, en cuanto a su pasivo por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo B y los préstamos subordinados concedidos por Banco Caixa Geral, S.A. ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales", y "Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva") en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo fue nulo.

El Fondo se extinguirá en los supuestos descritos en el apartado 4.4. del Documento de Registro que forma parte del Folleto de Emisión y en todo caso cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito. La Fecha Final será el día 22 de septiembre de 2061.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito no Fallidos sea inferior al 10% del Saldo Inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.



CLASE 8.ª



0L8907130

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se constituye al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen legal previsto en (i) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (ii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (iii) la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, (iv) el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, (v) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, (vi) la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y (vii) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

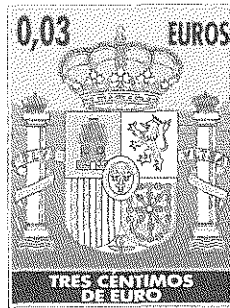
Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

2. Situación actual del fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2013 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:



OL8907131

CLASE 8.ª

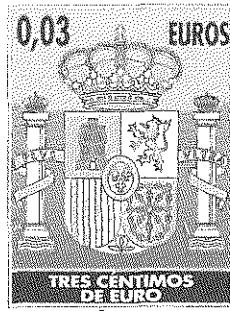
IM BCG RMBS 2		
Variables	Inicial	Actual (31/12/13)*
Número de préstamos vivos	10.873	10.859
Saldo vivo (euros)	1.300.000.000	1.289.262.794
Saldo medio de los préstamos	119.562	118.728
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	911.958	907.290
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,07%	0,07%
Concentración deudor (25 principales deudores)	1,24%	1,24%
Número de préstamos en mora +90 días	0	0
Saldo préstamos en mora +90 días	0	0
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	0,00%
Número de préstamos fallidos	0	0
Saldo de los préstamos fallidos	0	0
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	0,00%
Antigüedad de la cartera (meses)	60	61
Vencimiento medio de la cartera (meses)	350	349
Último vencimiento de la cartera	5 de marzo de 2058	5 de marzo de 2058
Tipo de interés medio aplicado	1,14	1,13
Diferencial medio aplicado	0,60	0,60
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	44,67%	44,68%
% de préstamos con garantía hipotecaria	100,00%	100,00%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	61,55	61,25

* Barcelona, Madrid y Pontevedra

** Esta información incluye fallidos según la definición del Folleto de Emisión

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2013 las características principales de los Bonos de la Serie A y el Préstamo B emitidos por el fondo de Titulización eran las siguientes:



0L8907132

CLASE 8.^a

Bonos de titulización	Saldo inicial	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie A	1.183.000.000	1.183.000.000	0,447%	0,300%	0,147%	22/01/2014	Mensual	A (sf) / A (sf)	A (sf) / A (sf)
Préstamo B	117.000.000	117.000.000	0,547%	0,400%	0,147%	22/01/2014	Mensual	-	-
Total	1.300.000.000	1.300.000.000							

3. Principales riesgos e incertidumbres**3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos**Morosidad y Fallidos

Las tasas de morosidad y de fallidos (según las definiciones del Folleto de Emisión) sobre el saldo vivo de la cartera, teniendo en cuenta que la fecha de constitución fue el 22 de noviembre de 2013, eran cero a 31 de diciembre de 2013.

Riesgos por concentración

- Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2013 una concentración geográfica muy similar a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo las tres comunidades autónomas con mayor peso Galicia, Cataluña y Extremadura.
- Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2013 una concentración por deudor muy similar a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo los 25 principales deudores un 1,24% del saldo vivo no fallido de la cartera (siendo este porcentaje idéntico si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1).

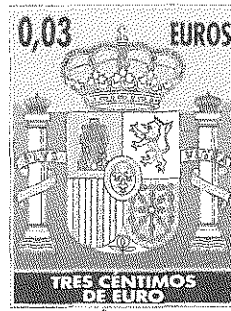
Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

- Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2013, el LTV medio ponderado de la cartera se situaba en 61,25% que compara con un ratio de 61,55% en la fecha de constitución del fondo (siendo este porcentaje idéntico si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1).
- Garantías hipotecarias: a 31 de diciembre de 2013, el 100% de la cartera no fallida contaba con garantía hipotecaria, siendo un nivel idéntico a la fecha de constitución del fondo.

3.2. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al fondo y la calificación crediticia que tienen:

A fecha de formulación de las cuentas anuales las calificaciones de las entidades eran las siguientes:



0L8907133

CLASE 8.ª

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Moody's/	Calificación a largo plazo Moody's/	Límites calificación (Fitch/DBRS)
		S&P/Fitch/DBRS	S&P/Fitch/DBRS	
Cuenta Tesorería (3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Santander; S.A	P-2 / A-2/F-2/R-1(low)	Baa2/BBB/BBB+/A	Calificación a corto plazo mínima de F2/- y calificaciones a largo plazo mínimas de BBB+/BBB
Agente Financiero (3.4.7.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Santander; S.A	P-2 / A-2/F-2/R-1(low)	Baa2/BBB/BBB+/A	Calificación a corto plazo mínima de F2/- y calificaciones a largo plazo mínimas de BBB+/BBB
Administrador de los préstamos (3.4.3.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Caixa Geral,S.A	-	-	Calificación a corto plazo mínima de F1/- y calificaciones a largo plazo mínimas de A/BBB (low)

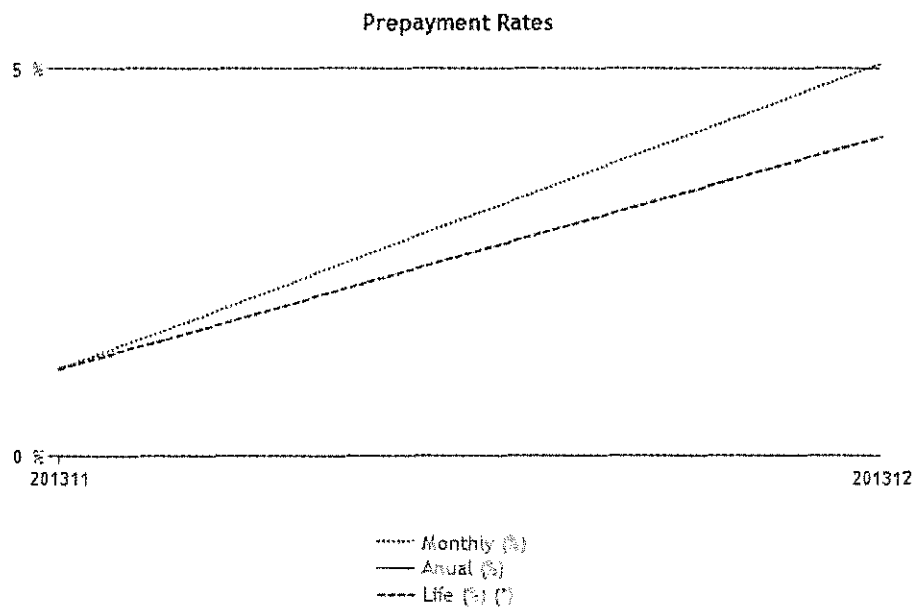
3.3. Otros riesgos

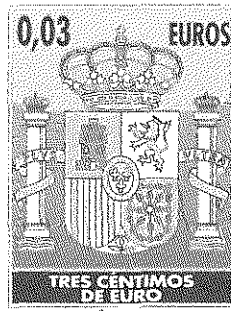
No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.

4. Evolución del fondo en el ejercicio 2013

4.1. Amortización anticipada

Dado que el Fondo se constituyó el 22 de noviembre de 2013, no cuenta con una tasa de amortización anticipada anual, siendo la tasa de amortización mensual correspondiente al 31 de diciembre de 2013 igual al 5,07%.





0L8907134

CLASE 8.ª**4.2. Morosidad y Fallidos**

Tal y como se ha descrito en el punto 3.1 anterior las tasas de morosidad y de fallidos (según las definiciones del Folleto de Emisión) sobre el saldo vivo de la cartera eran cero a 31 de diciembre de 2013.

4.3. Rentabilidad de los activos

A 31 de diciembre de 2013, el tipo medio de la cartera era del 1,13%.

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a los Bonos de la Serie A y al Préstamo B que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo a 29/11/2013	Saldo 31/12/2013	Amortización durante 2013	% Amortización	Intereses Pagados en 2013	Cupón Vigente a 31/12/2013
Serie A	1.183.000.000	1.183.000.000	0,00	0,00%	0,00	0,447%
Préstamo B	117.000.000	117.000.000	0,00	0,00%	0,00	0,547%
Total	1.300.000.000	1.300.000.000	0,00	-	-	-

A 31 de diciembre de 2013 no hay ningún importe pendiente de pago de los bonos emitidos por el fondo o del Préstamo B.

4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la fecha de constitución del fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

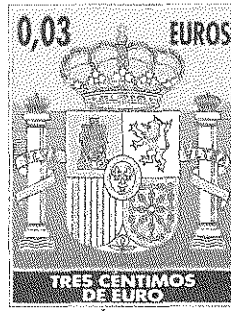
- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales:

- o Intereses no pagados: 0,00€
- o Amortización debida: 0,00€
- o Saldo pendiente: 675.000,00€

- Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva:

- o Intereses no pagados: 0,00€
- o Amortización debida: 0,00€
- o Saldo pendiente: 39.000.000€

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1 y 3.4.3.2 del Folleto de Emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.



0L8907135

CLASE 8.ª

En relación a la Comisión de Administración, a 31 de diciembre de 2013, no existen importes pendientes de pago.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Durante el año 2013 no se ha producido ninguna acción por parte de las Agencias de Calificación que afecten al Fondo.

5. Generación de flujos de caja en 2013.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2013 han ascendido a 11,6 millones de euros, siendo 10,7 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 0,9 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se realizará siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos del apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión).

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.**6.1. Principales riesgos de la cartera**

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.

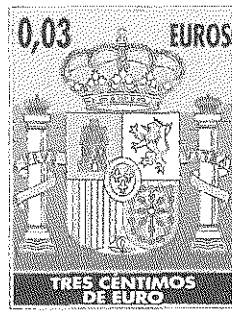
6.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 39.000.000 y con la estructura de subordinación entre los Bonos A y el Préstamo B.

En lo que respecta al fondo de reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2013 era de 39.000.000 euros.

La siguiente tabla recoge los niveles de subordinación de la Serie A y del Préstamo B a cierre de 2013 comparada con la subordinación inicial (en la fecha de constitución):

Bonos	Saldo a 29/11/2013	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
Serie A	1.183.000.000,00	91,00%	12,00%	1.183.000.000	91,00%	12,00%
Préstamo B	117.000.000,00	9,00%	3,00%	117.000.000	9,00%	3,00%
Fondo de Reserva	39.000.000,00	3,00%		39.000.000	3,00%	-
Total emisión	1.300.000.000			1.300.000.000		



0L8907136

CLASE 8.ª

Por otro lado, el Fondo cuenta con un Depósito de Commingling, que se constituyó en la Fecha de Desembolso del Fondo como un mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas de liquidez derivadas de situaciones en las que los cobros pertenecientes al Fondo pudieran perderse, interrumpirse o verse retenidos por el Administrador y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el correspondiente Orden de Prelación de Pagos.

La siguiente tabla recoge el nivel del Depósito de Commingling comparada con la mejora inicial (en la Fecha de Desembolso):

Reserva	Importe Inicial	Importe Actual
Depósito de Commingling	16.000.000	16.000.000

6.3. Triggers del fondo.Amortización de los bonos.

Durante el ejercicio 2013, la Serie A de bonos y el Préstamo B han mantenido el criterio de amortización secuencial, tal y como se describe en el apartado 4.9 del Folleto de Emisión.

A 31 de diciembre de 2013 no se ha producido ninguna amortización al ser la primera Fecha de Pago la correspondiente al 22 de enero de 2014.

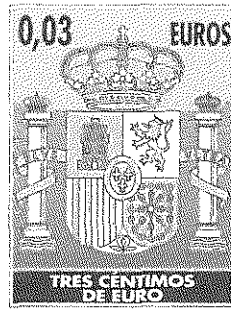
Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

7. Perspectivas del fondo**7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos**

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

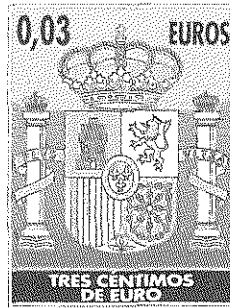
- Amortización anticipada de 2,00%
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos de 0,4%
- Recuperaciones del 50% a los 24 meses



0L8907137

CLASE 8.ª

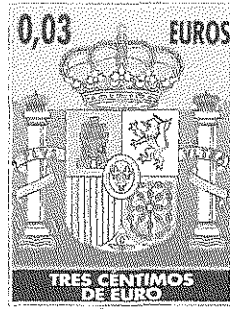
Fecha	BONO A			PRÉSTAMO B		
	Saldo Nominal	Amortización	Intereses	Saldo Nominal	Amortización	Intereses
29/11/2013	1.183.000.000,00			117.000.000,00		
22/01/2014	1.175.946.244,20	7.053.755,80	793.201,50	117.000.000,00	0,00	49.417,20
24/02/2014	1.170.086.490,30	5.859.753,90	481.835,90	117.000.000,00	0,00	105.247,05
24/03/2014	1.164.244.481,40	5.842.008,90	406.833,70	117.000.000,00	0,00	49.777,00
22/04/2014	1.158.403.300,60	5.841.180,80	419.255,20	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/05/2014	1.152.582.467,40	5.820.833,20	431.558,40	117.000.000,00	0,00	53.332,50
23/06/2014	1.146.774.647,20	5.807.820,20	457.939,30	117.000.000,00	0,00	56.888,00
22/07/2014	1.140.976.054,40	5.798.592,80	412.965,30	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/08/2014	1.135.189.764,80	5.786.289,60	439.129,60	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/09/2014	1.129.416.133,30	5.773.631,50	437.000,20	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/10/2014	1.123.647.588,70	5.768.544,60	420.674,80	117.000.000,00	0,00	53.332,50
24/11/2014	1.117.897.498,90	5.750.089,80	460.423,60	117.000.000,00	0,00	58.665,75
22/12/2014	1.111.510.718,50	6.386.780,40	388.615,50	117.000.000,00	0,00	49.777,00
22/01/2015	1.105.384.553,00	6.126.165,50	427.891,10	117.000.000,00	0,00	55.110,25
23/02/2015	1.099.274.594,60	6.109.958,40	439.247,90	117.000.000,00	0,00	56.888,00
23/03/2015	1.093.181.434,80	6.093.159,80	382.227,30	117.000.000,00	0,00	49.777,00
22/04/2015	1.087.093.361,90	6.088.072,90	407.188,60	117.000.000,00	0,00	53.332,50
22/05/2015	1.081.031.196,70	6.062.165,20	404.940,90	117.000.000,00	0,00	53.332,50
22/06/2015	1.074.988.905,90	6.042.290,80	416.061,10	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/07/2015	1.068.963.413,70	6.025.492,20	400.445,50	117.000.000,00	0,00	53.332,50
24/08/2015	1.062.954.720,10	6.008.693,60	438.064,90	117.000.000,00	0,00	58.665,75
22/09/2015	1.056.963.771,50	5.990.948,60	382.700,50	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/10/2015	1.050.981.695,40	5.982.076,10	393.702,40	117.000.000,00	0,00	53.332,50
23/11/2015	1.045.021.859,70	5.959.835,70	417.599,00	117.000.000,00	0,00	56.888,00
22/12/2015	1.039.079.295,80	5.942.563,90	376.312,30	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/01/2016	1.033.155.778,20	5.923.517,60	399.972,30	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/02/2016	1.027.250.833,70	5.904.944,50	397.724,60	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/03/2016	1.021.362.096,30	5.888.737,40	369.924,10	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/04/2016	1.015.478.800,70	5.883.295,60	393.110,90	117.000.000,00	0,00	55.110,25
23/05/2016	1.009.621.531,10	5.857.269,60	390.863,20	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/06/2016	1.003.783.071,20	5.838.459,90	376.075,70	117.000.000,00	0,00	53.332,50
22/07/2016	997.961.291,60	5.821.779,60	373.946,30	117.000.000,00	0,00	53.332,50
22/08/2016	992.155.837,40	5.805.454,20	384.120,10	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/09/2016	986.367.891,60	5.787.945,80	381.872,40	117.000.000,00	0,00	55.110,25
24/10/2016	980.587.990,20	5.779.901,40	391.927,90	117.000.000,00	0,00	56.888,00
22/11/2016	974.829.737,70	5.758.252,50	353.125,50	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/12/2016	969.086.864,20	5.742.873,50	363.181,00	117.000.000,00	0,00	53.332,50
23/01/2017	963.363.273,60	5.723.590,60	385.066,50	117.000.000,00	0,00	56.888,00
22/02/2017	957.657.428,00	5.705.845,60	358.803,90	117.000.000,00	0,00	53.332,50
22/03/2017	951.968.854,20	5.688.573,80	332.896,20	117.000.000,00	0,00	49.777,00
24/04/2017	946.284.775,80	5.684.078,40	390.035,10	117.000.000,00	0,00	58.665,75
22/05/2017	940.626.131,90	5.658.643,90	328.992,30	117.000.000,00	0,00	49.777,00
22/06/2017	934.986.179,40	5.639.952,50	362.116,30	117.000.000,00	0,00	55.110,25
24/07/2017	929.363.735,30	5.622.444,10	371.462,00	117.000.000,00	0,00	56.888,00
22/08/2017	923.756.670,20	5.607.065,10	334.670,70	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/09/2017	918.165.102,40	5.591.567,80	355.609,80	117.000.000,00	0,00	55.110,25
23/10/2017	912.582.170,50	5.582.931,90	353.362,10	117.000.000,00	0,00	55.110,25



OL8907138

CLASE 8.^a

Fecha	BONO A			PRÉSTAMO B		
	Saldo Nominal	Amortización	Intereses	Saldo Nominal	Amortización	Intereses
22/11/2017	907.020.059,40	5.562.111,10	339.994,20	117.000.000,00	0,00	53.332,50
22/12/2017	901.474.155,40	5.545.904,00	337.864,80	117.000.000,00	0,00	53.332,50
22/01/2018	895.947.534,30	5.526.621,10	346.973,90	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/02/2018	890.440.551,00	5.506.983,30	344.844,50	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/03/2018	884.950.248,00	5.490.303,00	309.591,10	117.000.000,00	0,00	49.777,00
23/04/2018	879.465.860,00	5.484.388,00	351.587,60	117.000.000,00	0,00	56.888,00
22/05/2018	874.007.852,90	5.458.007,10	316.689,10	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/06/2018	868.571.494,70	5.436.358,20	336.445,20	117.000.000,00	0,00	55.110,25
23/07/2018	863.151.461,90	5.420.032,80	334.315,80	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/08/2018	857.751.658,40	5.399.803,50	321.539,40	117.000.000,00	0,00	53.332,50
24/09/2018	852.389.599,90	5.382.058,50	351.469,30	117.000.000,00	0,00	58.665,75
22/10/2018	846.996.413,90	5.373.186,00	296.341,50	117.000.000,00	0,00	49.777,00
22/11/2018	841.645.113,40	5.351.300,50	326.034,80	117.000.000,00	0,00	55.110,25
24/12/2018	836.310.848,10	5.334.265,30	334.434,10	117.000.000,00	0,00	56.888,00
22/01/2019	830.996.457,20	5.314.390,90	301.191,80	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/02/2019	825.698.628,30	5.297.828,90	319.883,20	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/03/2019	820.419.254,20	5.279.374,10	287.114,10	117.000.000,00	0,00	49.777,00
22/04/2019	815.146.386,60	5.272.867,60	315.742,70	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/05/2019	809.898.125,40	5.248.261,20	303.676,10	117.000.000,00	0,00	53.332,50
24/06/2019	804.671.868,00	5.226.257,40	331.831,50	117.000.000,00	0,00	58.665,75
22/07/2019	799.462.409,20	5.209.458,80	279.779,50	117.000.000,00	0,00	49.777,00
22/08/2019	794.273.179,70	5.189.229,50	307.698,30	117.000.000,00	0,00	55.110,25
23/09/2019	789.099.447,50	5.173.732,20	315.624,40	117.000.000,00	0,00	56.888,00
22/10/2019	783.932.813,30	5.166.634,20	284.156,60	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/11/2019	778.787.828,00	5.144.985,30	301.783,30	117.000.000,00	0,00	55.110,25
23/12/2019	773.659.641,30	5.128.186,70	299.772,20	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/01/2020	768.551.092,40	5.108.548,90	288.178,80	117.000.000,00	0,00	53.332,50
24/02/2020	763.457.804,20	5.093.288,20	314.914,60	117.000.000,00	0,00	58.665,75
23/03/2020	758.380.604,80	5.077.199,40	265.465,20	117.000.000,00	0,00	49.777,00
22/04/2020	753.307.427,60	5.073.177,20	282.500,40	117.000.000,00	0,00	53.332,50
22/05/2020	748.260.039,80	5.047.387,80	280.607,60	117.000.000,00	0,00	53.332,50
22/06/2020	743.230.515,30	5.029.524,50	288.060,50	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/07/2020	738.216.961,30	5.013.554,00	276.822,00	117.000.000,00	0,00	53.332,50
24/08/2020	733.220.915,70	4.996.045,60	302.493,10	117.000.000,00	0,00	58.665,75
22/09/2020	728.241.077,20	4.979.838,50	264.045,60	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/10/2020	723.270.584,40	4.970.492,80	271.261,90	117.000.000,00	0,00	53.332,50
23/11/2020	718.320.912,40	4.949.672,00	287.350,70	117.000.000,00	0,00	56.888,00
22/12/2020	713.386.619,40	4.934.293,00	258.603,80	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/01/2021	708.473.857,00	4.912.762,40	274.574,30	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/02/2021	703.575.172,30	4.898.684,70	272.681,50	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/03/2021	698.692.694,70	4.882.477,60	244.644,40	117.000.000,00	0,00	49.777,00
22/04/2021	693.816.013,80	4.876.680,90	268.895,90	117.000.000,00	0,00	55.110,25
24/05/2021	688.965.122,30	4.850.891,50	275.639,00	117.000.000,00	0,00	56.888,00
22/06/2021	684.132.803,90	4.832.318,40	248.075,10	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/07/2021	679.315.627,90	4.817.176,00	254.818,20	117.000.000,00	0,00	53.332,50
23/08/2021	674.512.884,50	4.802.743,40	269.960,60	117.000.000,00	0,00	56.888,00
22/09/2021	669.731.671,70	4.781.212,80	251.269,20	117.000.000,00	0,00	53.332,50



OL8907139

CLASE 8.^a

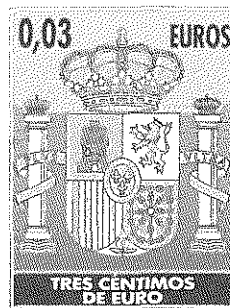
Fecha	BONO A			PRÉSTAMO B		
	Saldo Nominal	Amortización	Intereses	Saldo Nominal	Amortización	Intereses
22/10/2021	664.959.449,70	4.772.222,00	249.494,70	117.000.000,00	0,00	53.332,50
22/11/2021	660.207.693,60	4.751.756,10	256.001,20	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/12/2021	655.473.209,30	4.734.484,30	245.945,70	117.000.000,00	0,00	53.332,50
24/01/2022	650.758.717,70	4.714.491,60	268.541,00	117.000.000,00	0,00	58.665,75
22/02/2022	646.059.368,50	4.699.349,20	234.352,30	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/03/2022	641.378.119,20	4.681.249,30	224.651,70	117.000.000,00	0,00	49.777,00
22/04/2022	636.700.892,10	4.677.227,10	246.892,10	117.000.000,00	0,00	55.110,25
23/05/2022	632.050.282,50	4.650.609,60	245.117,60	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/06/2022	627.425.107,40	4.625.175,10	235.417,00	117.000.000,00	0,00	53.332,50
22/07/2022	622.814.601,50	4.610.505,90	233.760,80	117.000.000,00	0,00	53.332,50
22/08/2022	618.220.539,30	4.594.062,20	239.675,80	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/09/2022	613.643.039,10	4.577.500,20	238.019,60	117.000.000,00	0,00	55.110,25
24/10/2022	609.073.701,60	4.569.337,50	243.816,30	117.000.000,00	0,00	56.888,00
22/11/2022	604.524.593,40	4.549.108,20	219.328,20	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/12/2022	599.993.111,90	4.531.481,50	225.243,20	117.000.000,00	0,00	53.332,50
23/01/2023	595.481.386,50	4.511.725,40	238.374,50	117.000.000,00	0,00	56.888,00
22/02/2023	590.985.888,20	4.495.518,30	221.812,50	117.000.000,00	0,00	53.332,50
22/03/2023	586.506.793,60	4.479.074,60	205.487,10	117.000.000,00	0,00	49.777,00
24/04/2023	582.044.635,90	4.462.157,70	240.267,30	117.000.000,00	0,00	58.665,75
22/05/2023	577.598.448,70	4.446.187,20	202.411,30	117.000.000,00	0,00	49.777,00
22/06/2023	573.168.705,20	4.429.743,50	222.285,70	117.000.000,00	0,00	55.110,25
24/07/2023	568.758.717,80	4.409.987,40	227.727,50	117.000.000,00	0,00	56.888,00
22/08/2023	564.370.261,00	4.388.456,80	204.777,30	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/09/2023	559.998.366,20	4.371.894,80	217.198,80	117.000.000,00	0,00	55.110,25
23/10/2023	555.634.515,80	4.363.850,40	215.542,60	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/11/2023	551.290.066,60	4.344.449,20	207.025,00	117.000.000,00	0,00	53.332,50
22/12/2023	546.960.168,30	4.329.898,30	205.368,80	117.000.000,00	0,00	53.332,50
22/01/2024	542.648.843,10	4.311.325,20	210.574,00	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/02/2024	538.354.198,20	4.294.644,90	208.917,80	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/03/2024	534.076.588,50	4.277.609,70	193.893,70	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/04/2024	529.813.529,70	4.263.058,80	205.605,40	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/05/2024	525.562.892,40	4.250.637,30	197.324,40	117.000.000,00	0,00	53.332,50
24/06/2024	521.330.473,30	4.232.419,10	215.306,00	117.000.000,00	0,00	58.665,75
22/07/2024	517.110.712,30	4.219.761,00	181.235,60	117.000.000,00	0,00	49.777,00
22/08/2024	512.908.932,90	4.201.779,40	199.098,90	117.000.000,00	0,00	55.110,25
23/09/2024	508.725.135,10	4.183.797,80	203.830,90	117.000.000,00	0,00	56.888,00
22/10/2024	504.549.736,60	4.175.398,50	183.128,40	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/11/2024	500.396.933,40	4.152.803,20	194.248,60	117.000.000,00	0,00	55.110,25
23/12/2024	496.260.337,30	4.136.596,10	192.592,40	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/01/2025	492.143.260,70	4.117.076,60	184.902,90	117.000.000,00	0,00	53.332,50
24/02/2025	488.043.929,10	4.099.331,60	201.701,50	117.000.000,00	0,00	58.665,75
24/03/2025	483.959.385,00	4.084.544,10	169.642,20	117.000.000,00	0,00	49.777,00
22/04/2025	479.893.650,60	4.065.734,40	174.255,90	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/05/2025	475.839.273,00	4.054.377,60	178.751,30	117.000.000,00	0,00	53.332,50
23/06/2025	471.806.780,90	4.032.492,10	189.043,40	117.000.000,00	0,00	56.888,00
22/07/2025	467.789.076,30	4.017.704,60	169.878,80	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/08/2025	463.789.353,30	3.999.723,00	180.052,60	117.000.000,00	0,00	55.110,25



OL8907140

CLASE 8.^a

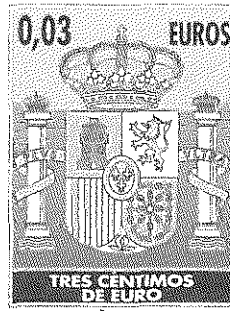
Fecha	BONO A			PRESTAMO B		
	Saldo Nominal	Amortización	Intereses	Saldo Nominal	Amortización	Intereses
22/09/2025	459.805.127,60	3.984.225,70	178.514,70	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/10/2025	455.829.774,40	3.975.353,20	171.298,40	117.000.000,00	0,00	53.332,50
24/11/2025	451.875.478,60	3.954.295,80	186.795,70	117.000.000,00	0,00	58.665,75
22/12/2025	447.935.142,20	3.940.336,40	157.102,40	117.000.000,00	0,00	49.777,00
22/01/2026	444.014.680,20	3.920.462,00	172.363,10	117.000.000,00	0,00	55.110,25
23/02/2026	440.108.177,60	3.906.502,60	176.385,30	117.000.000,00	0,00	56.888,00
23/03/2026	436.219.420,00	3.888.757,60	152.961,90	117.000.000,00	0,00	49.777,00
22/04/2026	432.344.976,70	3.874.443,30	162.544,20	117.000.000,00	0,00	53.332,50
22/05/2026	428.487.095,40	3.857.881,30	161.006,30	117.000.000,00	0,00	53.332,50
22/06/2026	424.650.271,50	3.836.823,90	164.910,20	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/07/2026	420.828.235,10	3.822.036,40	158.167,10	117.000.000,00	0,00	53.332,50
24/08/2026	417.023.470,50	3.804.764,60	172.481,40	117.000.000,00	0,00	58.665,75
22/09/2026	413.235.149,60	3.788.320,90	150.122,70	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/10/2026	409.456.765,90	3.778.383,70	153.908,30	117.000.000,00	0,00	53.332,50
23/11/2026	405.697.310,20	3.759.455,70	162.662,50	117.000.000,00	0,00	56.888,00
22/12/2026	401.950.512,60	3.746.797,60	146.100,50	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/01/2027	398.220.513,60	3.729.999,00	154.736,40	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/02/2027	394.505.065,50	3.715.448,10	153.316,80	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/03/2027	390.806.179,40	3.698.886,10	137.109,70	117.000.000,00	0,00	49.777,00
22/04/2027	387.120.897,80	3.685.281,60	150.477,60	117.000.000,00	0,00	55.110,25
24/05/2027	383.451.468,40	3.669.429,40	153.790,00	117.000.000,00	0,00	56.888,00
22/06/2027	379.800.612,10	3.650.856,30	138.056,10	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/07/2027	376.167.264,20	3.633.347,90	141.486,80	117.000.000,00	0,00	53.332,50
23/08/2027	372.552.134,50	3.615.129,70	149.412,90	117.000.000,00	0,00	56.888,00
22/09/2027	368.958.772,00	3.593.362,50	138.765,90	117.000.000,00	0,00	53.332,50
22/10/2027	365.373.572,20	3.585.199,80	137.464,60	117.000.000,00	0,00	53.332,50
22/11/2027	361.809.074,90	3.564.497,30	140.658,70	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/12/2027	358.260.311,50	3.548.763,40	134.743,70	117.000.000,00	0,00	53.332,50
24/01/2028	354.732.723,80	3.527.587,70	146.810,30	117.000.000,00	0,00	58.665,75
22/02/2028	351.222.407,90	3.510.315,90	127.764,00	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/03/2028	347.727.116,10	3.495.291,80	126.462,70	117.000.000,00	0,00	51.554,75
24/04/2028	344.249.924,20	3.477.191,90	142.433,20	117.000.000,00	0,00	58.665,75
22/05/2028	340.787.046,60	3.462.877,60	119.719,60	117.000.000,00	0,00	49.777,00
22/06/2028	337.345.581,30	3.441.465,30	131.194,70	117.000.000,00	0,00	55.110,25
24/07/2028	333.919.968,20	3.425.613,10	134.033,90	117.000.000,00	0,00	56.888,00
22/08/2028	330.515.294,20	3.404.674,00	120.192,80	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/09/2028	327.132.150,80	3.383.143,40	127.172,50	117.000.000,00	0,00	55.110,25
23/10/2028	323.765.332,80	3.366.818,00	125.871,20	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/11/2028	320.415.550,00	3.349.782,80	120.547,70	117.000.000,00	0,00	53.332,50
22/12/2028	317.087.179,50	3.328.370,50	119.364,70	117.000.000,00	0,00	53.332,50
22/01/2029	313.777.382,10	3.309.797,40	122.085,60	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/02/2029	310.482.490,50	3.294.891,60	120.784,30	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/03/2029	307.202.859,60	3.279.630,90	107.889,60	117.000.000,00	0,00	49.777,00
23/04/2029	303.937.543,00	3.265.316,60	122.085,60	117.000.000,00	0,00	56.888,00
22/05/2029	300.688.906,70	3.248.636,30	109.427,50	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/06/2029	297.459.080,10	3.229.826,60	115.697,40	117.000.000,00	0,00	55.110,25
23/07/2029	294.248.418,10	3.210.662,00	114.514,40	117.000.000,00	0,00	55.110,25



OL8907141

CLASE 8.ª

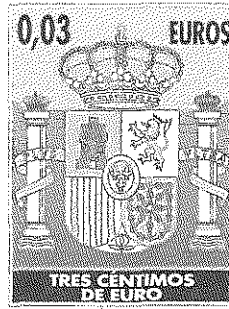
Fecha	BONO A			PRÉSTAMO B		
	Saldo Nominal	Amortización	Intereses	Saldo Nominal	Amortización	Intereses
22/08/2029	291.055.974,30	3.192.443,80	109.664,10	117.000.000,00	0,00	53.332,50
24/09/2029	287.880.565,70	3.175.408,60	119.246,40	117.000.000,00	0,00	58.665,75
22/10/2029	284.720.654,40	3.159.911,30	100.081,80	117.000.000,00	0,00	49.777,00
22/11/2029	281.577.423,40	3.143.231,00	109.545,80	117.000.000,00	0,00	55.110,25
24/12/2029	278.452.883,80	3.124.539,60	111.911,80	117.000.000,00	0,00	56.888,00
22/01/2030	275.344.787,90	3.108.095,90	100.318,40	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/02/2030	272.253.135,70	3.091.652,20	105.996,80	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/03/2030	269.177.335,70	3.075.800,00	94.640,00	117.000.000,00	0,00	49.777,00
22/04/2030	266.114.667,00	3.062.668,70	103.630,80	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/05/2030	263.062.763,60	3.051.903,40	99.135,40	117.000.000,00	0,00	53.332,50
24/06/2030	260.029.078,40	3.033.885,20	107.771,30	117.000.000,00	0,00	58.665,75
22/07/2030	257.010.653,90	3.018.424,50	90.381,20	117.000.000,00	0,00	49.777,00
22/08/2030	254.009.146,30	3.001.507,60	98.898,80	117.000.000,00	0,00	55.110,25
23/09/2030	251.018.522,30	2.990.624,00	100.909,90	117.000.000,00	0,00	56.888,00
22/10/2030	248.045.170,10	2.973.352,20	90.381,20	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/11/2030	245.083.056,40	2.962.113,70	95.468,10	117.000.000,00	0,00	55.110,25
23/12/2030	242.138.569,40	2.944.487,00	94.285,10	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/01/2031	239.208.869,90	2.929.699,50	90.144,60	117.000.000,00	0,00	53.332,50
24/02/2031	236.299.044,80	2.909.825,10	98.070,70	117.000.000,00	0,00	58.665,75
24/03/2031	233.405.308,50	2.893.736,30	82.100,20	117.000.000,00	0,00	49.777,00
22/04/2031	230.524.703,50	2.880.605,00	83.993,00	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/05/2031	227.658.176,20	2.866.527,30	85.885,80	117.000.000,00	0,00	53.332,50
23/06/2031	224.805.490,00	2.852.686,20	90.499,50	117.000.000,00	0,00	56.888,00
22/07/2031	221.964.160,60	2.841.329,40	80.917,20	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/08/2031	219.136.435,70	2.827.724,90	85.412,60	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/09/2031	216.322.433,60	2.814.002,10	84.347,90	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/10/2031	213.522.272,60	2.800.161,00	80.582,30	117.000.000,00	0,00	53.332,50
24/11/2031	210.735.834,40	2.786.438,20	87.542,00	117.000.000,00	0,00	58.665,75
22/12/2031	207.961.699,40	2.774.135,00	73.227,70	117.000.000,00	0,00	49.777,00
22/01/2032	205.201.168,90	2.760.530,50	80.089,10	117.000.000,00	0,00	55.110,25
23/02/2032	202.455.189,30	2.745.979,60	81.508,70	117.000.000,00	0,00	56.888,00
22/03/2032	199.721.631,20	2.733.558,10	70.388,50	117.000.000,00	0,00	49.777,00
22/04/2032	197.001.559,30	2.720.071,90	76.895,00	117.000.000,00	0,00	55.110,25
24/05/2032	194.292.962,50	2.708.596,80	78.314,60	117.000.000,00	0,00	56.888,00
22/06/2032	191.598.798,30	2.694.164,20	69.915,30	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/07/2032	188.918.002,00	2.680.796,30	71.334,90	117.000.000,00	0,00	53.332,50
23/08/2032	186.251.283,40	2.666.718,60	75.120,50	117.000.000,00	0,00	56.888,00
22/09/2032	183.596.276,50	2.655.006,90	69.323,80	117.000.000,00	0,00	53.332,50
22/10/2032	180.952.744,70	2.643.531,80	68.377,40	117.000.000,00	0,00	53.332,50
22/11/2032	178.322.699,10	2.630.045,60	69.678,70	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/12/2032	175.705.429,90	2.617.269,20	66.366,30	117.000.000,00	0,00	53.332,50
24/01/2033	173.099.990,70	2.605.439,20	72.044,70	117.000.000,00	0,00	58.665,75
22/02/2033	170.509.102,40	2.590.888,30	62.344,10	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/03/2033	167.931.936,90	2.577.165,50	59.268,30	117.000.000,00	0,00	49.777,00
22/04/2033	165.368.849,10	2.563.087,80	64.591,80	117.000.000,00	0,00	55.110,25
23/05/2033	162.816.644,90	2.552.204,20	63.645,40	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/06/2033	160.277.690,30	2.538.954,60	60.687,90	117.000.000,00	0,00	53.332,50



OL8907142

CLASE 8.ª

Fecha	BONO A			PRÉSTAMO B		
	Saldo Nominal	Amortización	Intereses	Saldo Nominal	Amortización	Intereses
22/07/2033	157.753.050,00	2.524.640,30	59.741,50	117.000.000,00	0,00	53.332,50
22/08/2033	155.241.186,10	2.511.863,90	60.687,90	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/09/2033	152.742.216,90	2.498.969,20	59.741,50	117.000.000,00	0,00	55.110,25
24/10/2033	150.254.841,10	2.487.375,80	60.687,90	117.000.000,00	0,00	56.888,00
22/11/2033	147.780.005,10	2.474.836,00	54.063,10	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/12/2033	145.318.525,90	2.463.479,20	55.009,50	117.000.000,00	0,00	53.332,50
23/01/2034	142.862.747,30	2.453.778,60	57.730,40	117.000.000,00	0,00	56.888,00
22/02/2034	140.422.809,80	2.439.937,50	53.235,00	117.000.000,00	0,00	53.332,50
22/03/2034	137.996.003,80	2.426.806,20	48.857,90	117.000.000,00	0,00	49.777,00
24/04/2034	135.584.576,40	2.411.427,20	56.547,40	117.000.000,00	0,00	58.665,75
22/05/2034	133.187.463,50	2.397.112,90	47.083,40	117.000.000,00	0,00	49.777,00
22/06/2034	130.804.073,40	2.383.390,10	51.223,90	117.000.000,00	0,00	55.110,25
24/07/2034	128.434.761,00	2.369.312,40	51.933,70	117.000.000,00	0,00	56.888,00
22/08/2034	126.081.655,70	2.353.105,30	46.255,30	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/09/2034	123.739.907,20	2.341.748,50	48.503,00	117.000.000,00	0,00	55.110,25
23/10/2034	121.409.988,70	2.329.918,50	47.674,90	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/11/2034	119.091.427,00	2.318.561,70	45.190,60	117.000.000,00	0,00	53.332,50
22/12/2034	116.785.288,80	2.306.140,20	44.362,50	117.000.000,00	0,00	53.332,50
22/01/2035	114.491.804,70	2.293.482,10	44.954,00	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/02/2035	112.209.442,80	2.282.361,90	44.125,90	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/03/2035	109.941.040,30	2.268.402,50	39.039,00	117.000.000,00	0,00	49.777,00
23/04/2035	107.688.371,70	2.252.668,60	43.652,70	117.000.000,00	0,00	56.888,00
22/05/2035	105.449.425,90	2.238.945,80	38.802,40	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/06/2035	103.223.848,00	2.225.577,90	40.576,90	117.000.000,00	0,00	55.110,25
23/07/2035	101.009.153,70	2.214.694,30	39.748,80	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/08/2035	98.808.537,10	2.200.616,60	37.619,40	117.000.000,00	0,00	53.332,50
24/09/2035	96.621.643,30	2.186.893,80	40.458,60	117.000.000,00	0,00	58.665,75
22/10/2035	94.447.762,50	2.173.880,80	33.597,20	117.000.000,00	0,00	49.777,00
22/11/2035	92.286.303,20	2.161.459,30	36.318,10	117.000.000,00	0,00	55.110,25
24/12/2035	90.140.577,80	2.145.725,40	36.673,00	117.000.000,00	0,00	56.888,00
22/01/2036	88.011.177,80	2.129.400,00	32.414,20	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/02/2036	85.899.286,20	2.111.891,60	33.833,80	117.000.000,00	0,00	55.110,25
24/03/2036	83.801.945,50	2.097.340,70	33.005,70	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/04/2036	81.716.789,70	2.085.155,80	30.166,50	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/05/2036	79.644.646,90	2.072.142,80	30.403,10	117.000.000,00	0,00	53.332,50
23/06/2036	77.586.936,70	2.057.710,20	31.704,40	117.000.000,00	0,00	56.888,00
22/07/2036	75.545.788,50	2.041.148,20	27.918,80	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/08/2036	73.516.470,30	2.029.318,20	29.101,80	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/09/2036	71.497.562,50	2.018.907,80	28.273,70	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/10/2036	69.490.011,50	2.007.551,00	26.617,50	117.000.000,00	0,00	53.332,50
24/11/2036	67.495.591,80	1.994.419,70	28.510,30	117.000.000,00	0,00	58.665,75
22/12/2036	65.517.142,60	1.978.449,20	23.423,40	117.000.000,00	0,00	49.777,00
22/01/2037	63.551.943,00	1.965.199,60	25.197,90	117.000.000,00	0,00	55.110,25
23/02/2037	61.598.455,10	1.953.487,90	25.197,90	117.000.000,00	0,00	56.888,00
23/03/2037	59.656.324,00	1.942.131,10	21.412,30	117.000.000,00	0,00	49.777,00
22/04/2037	57.722.710,50	1.933.613,50	22.240,40	117.000.000,00	0,00	53.332,50
22/05/2037	55.801.873,40	1.920.837,10	21.530,60	117.000.000,00	0,00	53.332,50



0L8907143

CLASE 8.^a

Fecha	BONO A			PRÉSTAMO B		
	Saldo Nominal	Amortización	Intereses	Saldo Nominal	Amortización	Intereses
22/06/2037	53.893.694,40	1.908.179,00	21.530,60	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/07/2037	52.000.539,50	1.893.154,90	20.111,00	117.000.000,00	0,00	53.332,50
24/08/2037	50.121.344,00	1.879.195,50	21.294,00	117.000.000,00	0,00	58.665,75
22/09/2037	48.262.022,90	1.859.321,10	18.099,90	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/10/2037	46.416.424,60	1.845.598,30	17.981,60	117.000.000,00	0,00	53.332,50
23/11/2037	44.585.968,70	1.830.455,90	18.454,80	117.000.000,00	0,00	56.888,00
22/12/2037	42.766.278,10	1.819.690,60	16.088,80	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/01/2038	40.958.890,70	1.807.387,40	16.443,70	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/02/2038	39.160.020,90	1.798.869,80	15.733,90	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/03/2038	37.372.034,70	1.787.986,20	13.604,50	117.000.000,00	0,00	49.777,00
22/04/2038	35.597.534,70	1.774.500,00	14.432,60	117.000.000,00	0,00	55.110,25
24/05/2038	33.834.864,70	1.762.670,00	14.196,00	117.000.000,00	0,00	56.888,00
22/06/2038	32.087.573,70	1.747.291,00	12.184,90	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/07/2038	30.355.070,20	1.732.503,50	11.948,30	117.000.000,00	0,00	53.332,50
23/08/2038	28.635.816,30	1.719.253,90	12.066,60	117.000.000,00	0,00	56.888,00
22/09/2038	26.933.124,40	1.702.691,90	10.647,00	117.000.000,00	0,00	53.332,50
22/10/2038	25.242.617,40	1.690.507,00	10.055,50	117.000.000,00	0,00	53.332,50
22/11/2038	23.565.123,40	1.677.494,00	9.700,60	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/12/2038	21.899.104,50	1.666.018,90	8.754,20	117.000.000,00	0,00	53.332,50
24/01/2039	20.244.087,50	1.655.017,00	8.990,80	117.000.000,00	0,00	58.665,75
22/02/2039	18.598.061,30	1.646.026,20	7.334,60	117.000.000,00	0,00	51.554,75
22/03/2039	16.961.617,40	1.636.443,90	6.506,50	117.000.000,00	0,00	49.777,00
22/04/2039	15.336.293,70	1.625.323,70	6.506,50	117.000.000,00	0,00	55.110,25
23/05/2039	13.724.692,80	1.611.600,90	5.915,00	117.000.000,00	0,00	55.110,25
22/06/2039	12.128.707,50	1.595.985,30	5.088,90	117.000.000,00	0,00	53.332,50
22/07/2039	0,00	12.128.707,50	4.495,40	0,00	117.000.000,00	53.332,50

7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 del Registro de Valores del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del fondo y la hipótesis utilizada en el apartado 6.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 22 de julio de 2039.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no pueda producirse alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

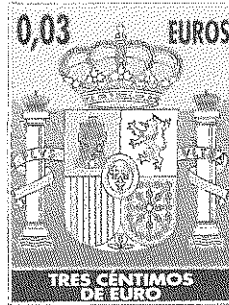
No se han producido hechos posteriores al cierre.

8. Anexos

El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.



CLASE 8.^a



0L8895921

IM BCG RMBS 2, FTA

Formulación de las cuentas anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 22 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM BCG RMBS 2, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 21 de marzo de 2014, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 15 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al periodo comprendido entre el 22 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del OL8907024 al OL8907068 Del OL8907069 al OL8907083
Segundo ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del OL8907084 al OL8907128 Del OL8907129 al OL8907143

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartín

D^a. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez